Número suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

EL ORZÁN

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7
Teléfono, 1.377 Franqueo concertado

LA CORUÑA — Año XIII — Núm. 3.783 DIARIO INDEPENDIENTE Martes 2 de Diciembre de 1930

GOBIERNO CIVIL DE LA CORUÑA. PRENSA.

COMENTARIOS

Policía y Prensa

Las accidentadas relaciones que venían manteniendo los periodistas madrileños encargados de redactar la sección de sucesos con el general Mola, director de Seguridad, acaban de romperse definitivamente, previa una carta de los informadores en la que se hace constar que como ni aun en tiempos de máxima excepción vieron jamás limitada la libertad de movimiento necesaria para cumplir fielmente su cometido, renuncian a continuar desempeñándolo en vista de la prohibición que les impide el libre ejercicio de su función profesional.

Como este asunto se viene incubando hace varios días y por parte de los diarios españoles se le dió una errónea interpretación al colegir que representaba una incompatibilidad de la Dirección General de Seguridad con la Prensa, bueno será reducir a sus exactos términos la divergencia surgida entre dicho centro oficial y los informadores. El incidente se limita exclusivamente a una orden que restringe las facultades que de un modo tácito disfrutaban los redactores de sucesos. Pero aun mermadas sus proporciones creemos que el asunto tiene una gravedad que no se le escapará al lector imparcial.

En efecto, la labor que realiza la policía tiene un natural complemento en la publicidad de la Prensa. Desde hace muchos años las funciones que independientemente realizan policías y periodistas constituyen una a manera de colaboración que no sólo no perjudica sinó que favorece la misión encomendada a la Dirección General de Seguridad. Podríamos, sin esfuerzo, recordar algunos de los hechos más salientes de la criminología contemporánea en los que la iniciativa periodística se vió asistida del más rotundo éxito. Para citar un par de aquéllos bastaría mentar el asesinato de Jalón, que hizo surgir de la oscuridad la tenebrosa figura del capitán Sánchez y su hija María Luisa, y el llamado crimen del expreso, que costó la vida a dos inocentes y cuatro culpables.

Y esto en los más recientes y sonados sucesos. Que en esa brega cotidiana contra la delincuencia cabe atribuir un tanto por ciento muy elevado de pistas y descubrimientos a la gestión personal de los reporteros policíacos, verdaderos detectives privados que actúan con una fina sagacidad y un desinterés absoluto.

Con sinceridad estimamos que no es la actitud adoptada por los redactores repetidos la que conviene a la Dirección General de Seguridad. Pues aun cuando en alguna ocasión un exceso de celo les llevara a hacer informaciones torcidas, no lo serían por falta de celo y mucho por apasionamiento y, en cambio, multitud de casos serán los que hagan recordar la labor provechosa de la Prensa para las funciones encomendadas oficialmente a la policía.

No cabe objetar intrusismo a una actividad que es en esencia multipresente y ubícua. Nada debe escapar a la aguda mirada del periodista de acción y el extenso campo que le brindan los sucesos policíacos es uno de los mejores para mostrar la altas calidades de un redactor de ágil ingenio. El ejemplo de que así se estima hoy en día lo constituyen los centros del extranjero donde la función asignada a unos y otros llega a confundirse frecuentemente.

Es de desear que se busque una solución al incidente planteado en términos poco satisfactorios. El criterio personal es respetable pero es transitorio, en tanto que la Prensa es por naturaleza eterna.

En el Banco Pastor

UN HOMENAJE DE LOS FUNCIONARIOS A LOS SEÑORES R. PASTOR Y BARRIE

En el hall del Banco Pastor, y por los empleados de dicho Banco, se ha ofrecido un champán de honor al presidente y al vicepresidente del Consejo de Administración, como muestra de agradecimiento a la alteza de miras con que han resuelto la cuestión de las condiciones de trabajo de los empleados de Banca.

Asistió todo el personal del Banco.

Habló primero don Ricardo R. Pastor, agradeciendo el homenaje y haciendo votos por el estrechamiento de lazos entre las clases patronal y obrera.

El señor Mazariegos, presidente de la Asociación Profesional de Empleados de Banca y esforzado defensor de la clase, hizo un caluroso elogio de los señores Pastor y Barrié, así como de los consejeros que colaboran con aquéllos en la Dirección del Banco. Subrayó el hecho de que éste fué quizás el primero de España, que reconoció lo justo de los anhelos de los empleados bancarios, e hizo constar que el Banco Pastor no sólo acató en todas sus partes las bases, sino que las superó, concediendo a su personal el aumento de sueldo que le corresponde en una sola vez desde el primero de Enero último, a pesar de que, como es sabido, sólo tenía el deber de hacerlo en el plazo de tres años por terceras partes, además de otras importantes mejoras que otorgó excediéndose a lo estipulado en las referidas bases. Ofreció en nombre de sus compañeros que éstos, satisfechos de sus condiciones de trabajo, se excederán, si ello es posible, en el cumplimiento de sus deberes, colaborando en la medida de sus fuerzas al incremento cada vez mayor de los negocios de tan importante entidad de crédito.

Por último, el facultativo del Banco, Dr. Hervada, expresó la satisfacción que le produce considerarse empleado del Banco Pastor y su admiración hacia los directores, en quienes encontró en todo momento el más eficaz y desinteresado apoyo para salvar la vida de los empleados enfermos, sin reparar en sacrificios ni regatear ningún medio para conseguirlo.

Se enviaron preciosos ramos de flores a las esposas de los señores R. Pastor y Barrié. Por estar ausente la señora del primero, ofreció éste el ramo a Doña Amalia de la Maza, viuda de Barrié.

En todo el acto reinó un ambiente de cordial y sincera efusión.

Bodas de Plata

2 de diciembre de 1905.—Pues al cabo del plazo de veinticuatro horas que mutuamente se concedieron el rey y Montero Ríos para resolver acerca de la dimisión planteada por éste, resultó que al insistir en su actitud el rey le aceptó la dimisión de la presidencia del Consejo de Ministros.

Y a renglón seguido comenzaron las visitas, las consultas y las cábalas inherentes a toda crisis. Había desorientación

Los villaverdistas se bañaban en agua de rosas. Los conservadores creían llegada su hora y los liberales afirmaban que prefirían morir a perder el mando. Poco duró el desconcierto. El rey fué al Pardo, mató doce gamos y volvió a Palacio encargando a Moret del Gobierno. Así se acabó la crisis.

Tampoco Moret se anduvo por las ramas. En un periquete confeccionó un Gobierno y lo dió a la publicidad. Era el siguiente: Presidencia, Moret. Estado, duque de Almodóvar del Río. Guerra, general Luque. Marina, general Concas. Hacienda, Amós Salvador. Gobernación, Conde de Romanones. Fomento, Rafael Gasset e Instrucción pública, Santamaría de Paredes. Faltaba el de Gracia y Justicia y para cubrir este puesto se hacían varias gestiones con esperanza de encontrarlo pronto.

En nuestra capital no se registró nada interesante. Los obreros celebrarían al siguiente día un mitin público. Y la Junta provincial de Beneficencia celebró una sesión en la que se declaró de beneficencia pública la Biblioteca de la Casa Consulado.

Reformas en Hacienda

(POR TELEFONO)

LOS SERVICIOS CENTRALES.—SE RESTABLECERAN LAS SUBDIRECCIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda está dando los últimos toques al estudio y la redacción de un reglamento para los servicios centrales.

Al parecer, se va al restablecimiento de las subdirecciones, con objeto de que el despacho en las Direcciones nunca se interrumpa, aunque estén ausentes los directores generales

La recaudación por la Hacienda es otro de los asuntos al que el ministro viene dedicando preferente atención. No tendría nada de extraño que dentro de poco se crease la Dirección General de Recaudación, para el mejor orden de los servicios.

Es indudable que de llevarse a cabo la reforma en cuestión, se tendrán en cuenta las aspiraciones del personal para encargarse de la función recaudatoria, pues ha demostrado sobrada capacidad para ello.

Otra de las cuestiones que están en estudio es la referente a la inspección, en sus dos aspectos: servicios y tributos.

Parece que se creará un comité directivo, en el que figurarán varios directores generales y que será presidido por el subsecretario del departamento.

La secretaría general de ese comité le será encomendada a uno de los jefes más jóvenes, que ha demostrado conocer profundamente los servicios de la inspección y que recientemente fué propuesto para un cargo de confianza.

Quizá se puedan utilizar los servicios de un jefe que fué declarado cesante por la Dictadura.

LO QUE DICE EL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que mañana facilitaría una nota con los detalles de la marcha del presupuesto.

—No la doy ahora—indicó—porque no tengo la totalidad de los datos a mano. Pueden ustedes publicar que en once meses de aplicación del presupuesto vigente se han gastado 195.169.657 pesetas menos que en el presupuesto anterior. Es verdad que en la renta de Aduanas se refleja una disminución de 45 millones de pesetas en los ingresos, pero aún así resulta una economía en los gastos de más de 150 millones de pesetas.

Luego se refirió al problema de la moneda y dijo:

—Es interesante observar en el balance del último sábado del Banco de España una novedad: la de que se especifican las cantidades de oro que sirve de garantía a los billetes, el oro sobrante en las cajas del Banco y el existente en poder de los corresponsales extranjeros.

—¿Es verdad que se van a organizar los servicios de Hacienda?

—No he hablado con nadie de eso, si bien tengo la idea de crear la Dirección General de Recaudación.

Luego comentó las cotizaciones del día, sobre todo por la tendencia favorable del cierre.

Ruiz de Velasco.

Crónica de Vigo

(POR TELEFONO)

CADAVER IDENTIFICADO

Vigo, 1 (23,10 h.).—Ha sido identificado el cadáver del hombre muerto el sábado en la calle Real por un automóvil. Resulta ser el de Ismael Dávila Alonso, que era vecino de Campiños (Puentecadelas).

ALMUERZO A BORDO

En el crucero alemán "Karlsruhe" celebróse el almuerzo con que el comandante del buque obsequiaba a las autoridades locales.

Brindaron el marino alemán, el alcalde, el gobernador militar y el comandante de Marina.

La banda de música del buque amenizó la comida.

ESPERANDO OTRO CRUCERO

El día 6 es esperado el crucero alemán "Endem".

Procede de Alemania y permanecerá en nuestro puerto hasta el día 15.

EL CORRESPONSAL.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

UN DECRETO HISTORICO

SE SOLUCIONA EL PLEITO DE LOS ARTILLEROS

Texto íntegro de la disposición sobre la escala cerrada

(Información telefónica)

De la obra del general Berenguer al frente del actual Gobierno perdurará siempre ese decreto de ayer—como de la de Castelar quedó otra disposición análoga—con el que se apaciguan legítimos agravios de quienes, conduciéndose en todo momento con una caballerosidad exquisita, obtuvieron de la Dictadura un trato infame. La Dictadura tuvo la virtud impolítica de promover conflictos por caprichos o vanidades heridas de sus dirigentes, que no se resignaban a ver como se les negaban títulos honoríficos que no merecían en modo alguno. Obra de fino estadista es restablecer el derecho y legitimar la conducta de quienes al defender la escala cerrada, sobre persistir en una senda de gloriosa tradición y sacrificar lo que de lógica ambición de medrar podía haber en ellos, defendían un privilegio, si se le quiere llamar así, el privilegio de mantenerse unidos en la austeridad y el desprendimiento de alcanzar altos puestos, porque sabían desdeñar lo inmediato—la estrella, el entorchado...—por recoger lo que para ellos valía más, y que era la tranquilidad de vivir firmemente unidos, en la inteligencia de que lo que pudieran hacer en servicio de España tenía un valor más puro y noble porque era absolutamente desinteresado.

★

(POR TELEFONO)

IMPORTANTE DISPOSICION

Madrid.—Un periódico de la noche dice que hoy se firmó un importante decreto relativo a los ascensos en el ejército por méritos de guerra y elección.

En la indicada disposición se restablece el derecho para admitir o no los ascensos, según ocurría antes de la Dictadura cuyas disposiciones dieron origen al famoso pleito que se denominó de los artilleros.

TEXTO DEL DECRETO

Madrid.—De madrugada facilitaron el texto del decreto firmado por el Rey sobre la facultad de rechazar los ascensos por méritos de guera o paz o por elección, y que verá la luz en la "Gaceta" de mañana.

El decreto en cuestión, que ha sido objeto de numerosos elogios, dice así:

"*Exposición.*—Señor: La ley de bases para la organización del Ejército de 6 de Junio de 1918, en el apartado a) de su base décima autoriza a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o guerra, permutándolos por la cruz del Mérito Militar del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde el año 1889, en la ley adicional a la constitutiva del Ejército. Este derecho de renuncia y opción a recompensar fué ratificado en lo que a las de campaña se refiere en los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra de 10 de Marzo de 1920 y 11 de Abril de 1925.

Digno de señalar es, Señor, la constancia de criterio que ha regido en el mantenimiento de ese derecho de opción que se otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu de tradición en los cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconocido este derecho por el Directorio militar en su decreto de 11 de Abril de 1925, un año después, en 9 de Junio de 1926, se dictó nueva disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años sin interrupción alguna a través de las campañas de Cuba y Filipinas y posteriormente en gran parte de la de Marruecos, en la que numerosos jefes y oficiales de determinados cuerpos hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así una tradición en sus cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

El real decreto de 1926 vino a alterar el estado de cosas establecido, creando cuando ya finalizaba la ocasión de compensarla, una dualidad de sistemas que con perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos, y que eran muchos de los ascendidos en los cuerpos que la practicaban, una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos, que constituían sólo un número restringido de jefes y oficiales, no en su totalidad conformes con la abstención que se les imponía por medio de ese real decreto, que vino a modificar la ley orgánica del Ejército, aprobada por las Cortes del Reino.

No es, Señor, que el ministro que suscribe abone el criterio de la escala cerrada para los ascensos en el Ejército; por el contrario estima que es perjudicial a los fines del mismo y contrario a los designios del Estado, que al otorgar un ascenso lo debe hacer inspirado en el deseo de obtener un mayor rendimiento de los que de la colectividad militar están capacitados para ello; pero entiende que el criterio que se observe debe ser el único y el procedimiento estudiado con las mayores garantías para su lógica aplicación en beneficio del Estado y su implantación ha de ser acordada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar e imponer las leyes.

Inspirado en ese criterio se suspendió por el actual Gobierno la aplicación del real decreto de ascensos por elección, con el propósito de someterlo a las Cortes después de un amplio estudio de las mayores garantías y la adaptación más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual el ministro que suscribe, manteniendo las normas que se impuso al venir al Poder este Gobierno, después de recabar los asesoramientos jurídicos oportunos y a reserva de someter en su día al Parlamento el régimen de recompensar y ascensos en el Ejército, inspirado en el criterio expuesto y de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de ley.—*Berenguer*".

"Parte dispositiva.—A propuesta del ministro del Ejército, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo 3.° del apartado a), caso 4.° de la base décima de la ley de 29 de Junio de 1918.

Artículo 2.° Los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les concede, lo solicitarán mediante instancia en el plazo de un mes a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta".

Dado en Palacio a 30 de Noviembre de 1930.—*Alfonso.*—El ministro del Ejército, *Dámaso Berenguer Fusté*".

UNA NOTA DEL RECTOR

En torno a la actuación del catedrático Goyanes

Recientemente aparecieron en el diario "El Pueblo Gallego", de Vigo, unos ataques a la actividad profesional del catedrático de la Universidad de Santiago, doctor Goyanes.

Con este motivo, el rector de la Universidad nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Como respuesta a ciertas afirmaciones formuladas en un periódico regional referentes a la labor docente del catedrático Dr. Goyanes, el decano de la Facultad de Medicina envía al Rectorado certificación del acta de la Junta de la Facultad, en la que ésta, unanimemente, expresa su indignación y protesta por los términos en que el escrito está redactado e inexactitudes que contiene, haciendo constar que dicho catedrático cumple con exactitud y celo sus deberes académicos y que todos los claustrales sienten como propia la injusta ofensa inferida a un miembro de la colectividad.

Asimismo el decano remite también al rectorado un escrito de protesta firmado por ciento diez y ocho alumnos de tercer curso, escrito pleno de elogios para la labor docente del profesor Goyanes.

La Facultad ruega asimismo al Rectorado que por los medios a su alcance defienda los prestigios de tan digno catedrático, y el rector, que se honra con haber sido su discípulo, estima deber primordial hacer pública esta sincera adhesión de profesores y alumnos al maestro caballeroso y exactísimo cumplidor de su deber, a la que une la suya sincera y cordial."

Una muerte repentina

Ayer tarde sintióse repentinamente enferma en la calle de Linares Rivas, una mujer llamada Teresa Deus López, de 56 años de edad, con domicilio en la Travesía de Santa Lucía, 10 bajo, y dedicada a la venta de pescados salados.

Teresa metióse en un portal y el agente de policía señor Mosquera, que por allí pasaba, requirió el auxilio del automóvil C.-3.474, conducido por el chófer Manuel Botana López, siendo trasladada en dicho vehículo a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, pero cuando allí llegaron ya Teresa había fallecido.

Parece ser que su muerte fué a causa de un edema pulmonar.

La víctima era soltera y vivía en compañía de dos hermanas, llamadas Balbina y Amalia.

El cadáver fué llevado al depósito del Hospital, donde se constituyó el Juzgado de guardia, que autorizó su traslado al domicilio de sus familiares.

Viajeros distinguidos

El domingo embarcaron en el vapor "Alfonso XIII" el ilustre escritor y conferenciante Federico García Sanchiz; los estudiantes don Antonio María Sbert, don José María Díaz y Díaz, don Prudencio Sayagués, don Rodolfo Barón Castro, señorita Pepita Barba y don José López Rey, de la Federación Universitaria Española, y el cónsul general de España en la Habana don Ernesto Freyre de Andrade.

A despedir a los distinguidos viajeros fueron a bordo muchos amigos suyos y un buen número de estudiantess coruñeses.

Cámara de Comercio

Celebró la Cámara de Comercio sesión ordinaria el viernes último.

Hubo un cambio de impresiones sobre el proyecto de presupuestos municipales, acordándose elevar al Ayuntamiento la petición de que se una a aquél el de Ordenanzas para conocer el alcance de los tributos que nutren el presupuesto de ingresos, y que sea excluída la décima de recargo sobre la contribución industrial que para el caso de presupuesto extraordinario se consigna.

Fué aprobado el proyecto de presupuesto de la Cámara para 1931, y se acordó por unanimidad unirse a la petición de la medalla del Trabajo que hace la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado para don Angel Senra.

La Cámara confirmó la designación del secretario de la misma para representarla en el Consejo Superior de Economía, y acordó que interín no tomen posesión los nuevos vocales ostente el presidente la representación de la misma en los organismos que deban constituirse o renovarse.

Se informa la Cámara del estado de la gestión sobre modificación de haberes de los arrumbadores de la Aduana.

Se acuerda gestionar que por la Inspección de Hacienda se actúe con la benignidad que determinó la creación de las actas de invitación, gestión con la que se atiende a quejas de contribuyentes producidas en la Cámara.

—

La Compañía de los F. F. C. C. del Norte participa a la Cámara que la expedición g. v. número 27.194 del 21 de Octubre, de Coruña para Barcelona, conteniendo mercería y facturada por Vázquez, no ha sido retirada todavía, y que de no ser recogida dentro del plazo reglamentario será vendida en pública subasta.

Nuestro comercio exterior

CIFRAS HALAGUEÑAS

En la nota facilitada por la Dirección de Aduanas a propósito del comercio exterior de España vemos que totalizados los datos estadísticos de los diez primeros meses, son muy favorables a la economía nacional, ya que por lo que respecta al Octubre se registró un saldo favorable de balanza que si aún no cambia el total del año, influye beneficiosamente en él. Suma en efecto, aquel saldo 31'3 millones de pesetas y con ello el desfavorable del año, que era, en fin de Septiembre, de 217'7, queda reducido para fin de Octubre, a 185,8 con mejora para igual período de tiempo de 406'2 millones respecto a 1929 y de 517 respecto a 1928.

Contribuyen a la mejora de nuestra balanza, de una parte, la disminución en las importaciones, y de otra, el aumento de las exportaciones, especialmente la de vinos, aceite, frutas frescas y secas y manufacturas de algodón.

Comparando las cifras de los valores del Comercio exterior en el año 1929 con sus correspondientes de 1930, se observan las siguientes diferencias: favorables en conjunto a nuestra economía: En la importación aumento de 30'1 millones de primeras materias, y disminución de 2'5 millones de animales vivos; 57'9 de artículo fabricados, y 145,3 de substancias alimenticias. Por el contrario, en la exportación aparecen con baja de 35'6 millones las primeras materias y con alza de tres millones los animales vivos; 85'7 los artículos fabricados, y 196'8 las ubstancias alimenticias.

Las principales diferencias de valores que resultan en las cifras de 1930 respecto a 1929 son éstas:

IMPORTACION

Primeras materias—Alza: anilinas, 15'6 millones; materias curtientes y tintóreas, 8'6, y algodón en rama, 48'7.

Baja: Cementos, 10,6 millones; carbones minerales, 14'3; maderas, 12'5, y tabaco en rama, 14.

Artículos fabricados.—Alza: Gasolinas, y petróleos, 23'6 millones; material eléctrico, 11'6, e hilados de seda, 8'7.

Baja: Manufacturas de hierro, 10 millones; automóviles, 33'4; abonos químicos, 19'3; manufacturas de algodón, 5'7, y tabaco elaborado, 7'3.

Substancias alimenticias.—Alza: Coloniales, 7'2 millones.

Baja: Bacalao, 12'5 millones; cereales, 126'3; y patatas, 5'7.

EXPORTACION

Primeras materias.—Baja: Minerales, 2'5 millones; corcho, 10'2, y plomo en galápagos, 9'5.

Artículos fabricados.—Alza: Pieles curtidas y sus manufacturas, 8'4 millones, y manufacturadas de algodón, 52'6.

Baja: Manufacturas de corcho, 24'7 millones.

Substancias alimenticias.—Alza: Arroz, 8'7 millones; frutas frescas, 81; frutas secas, 4'8; aceite, 138, y conservas, 5'5.

Baja: Vinos, 34'6 millones.

El obispo de Oviedo

En el Asilo de Ancianos Desamparados, donde se aloja, fué cumplimentado anteayer el obispo de Oviedo R. P. Juan Bautista Luís Pérez, por representaciones de distintas órdenes religiosas.

Ayer, en un automóvil, salió para Santiago, a donde va para asistir a las conferencias episcopales que presidirá el arzobispo de la diócesis y a las que asisten, además, los obispos de Lugo, Orense y Túy.

Acompaña al Prelado de Oviedo el provisor de aquella diócesis P. Juan Puertas Ramón.

UNA REUNION

La Cámara de la Propiedad

Celebró sesión el pleno de esta Cámara, bajo la presidencia de don Elías Moreno Jimenez y con asistencia de los miembros señores Gutiérrez Moyano, Peñabad, Veiga, Tomé, Boado, Cortés, Lourido, Temprano, Boquete, Ares, Puga Pequeño, Torres y Crespo.

Se designó al vicesecretario segundo don Antonio Peñabad Méndez, para vocal del "Sindicato de Iniciativas y Propaganda", constituido por el Ayuntamiento de esta capital.

Como es constante preocupación de la Cámara el recabar para la propiedad urbana la libertad de contratación de que está privada por los decretos de Inquilinato, al posesionarse de su elevado cargo el actual ministro de Gracia y Justicia, le dirigió telegramas rogándole que cese la vigencia de aquel decreto, que limita los legítimos derechos de los propietarios a disponer de sus fincas.

La Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad de España celebró en Zaragoza el día 17 del mes último una reunión extraordinaria, para ocuparse de la creación de un Banco Nacional de la Propiedad urbana, tomando por base los Estatutos del Banco local de la Propiedad de la Cámara de Barcelona.

Remitidos dichos Estatutos a la de esta capital, fueron objeto de estudio y deliberación formulándose un dictamen que se eleva a la Junta Consultiva, en el que se señalan las deficiencias que, a juicio de esta entidad, se observan en los Estatutos consultados y se propugna, sobre todo, porque dicho Banco sea el recurso principalísimo a donde pueda acudir el propietario para obtener fondos que le permitan conservar y mejorar sus fincas, sin los gastos considerables de la hipoteca.

Como quiera que a muchos propietarios e inquilinos no les resulte cómodo concurrir a otorgar sus contratos de arrendamiento durante las horas de la mañana, se amplían las establecidas de diez a dos, que en la actualidad se emplean en aquel servicio, con una hora por la tarde: la de seis a siete de la noche.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

"EL ORZAN" se vende en Madrid, en el kiosco de Las Calatravas Calle de Alcalá (Esquina a Peligros

LA ESCENA

El género chico en el Rosalía

El domingo el público se pudo distraer con cuatro de las obras más características de este género. Vestigios afortunados del un día famoso teatro por horas, no fatigan ni aún entregadas a pares, como nos las viene ofreciendo la discreta compañía de Rafaela Haro. De las representadas el domingo, una de ellas, "El dúo de la Africana", se conserva con el mismo verdor de los años mozos, en méritos de su graciosa partitura y de la viveza de su libro. En cambio, "El pobre Valbuena", que tuvo un gran auge a principios de siglo, aparece ahora bastante desteñida, hasta el punto de que aquel Valbuena que entonces debía de parecer el colmo de la frescura, como más adelante lo pareció Gorritz, con su método y sus "miraditas" Gorritz" se queda muy retrasado al lado de los tipos de sinvergüenzas definitivos que ha creado Múñoz Seca. Además, la partitura de "El pobre Valbuena" es pobre, pero en cambio es muy escasa, la cual la salva del naufragio. De ella solo vale la pena recordar la ramplona habanera del "pom-pom", cuyo irritante sonsoneto fué marco de los años infantiles de quien escribe esta glosa.

Con "El dúo de la Africana" se presentó el tenor Arturo Castro. Es difícil que el señor Castro conquiste con su solo nombre la popularidad, pero en cambio es seguro que con su voz no la conquistará nunca. No canta con mal gusto, pero grita a destiempo, y ello le perjudica, naturalmente.

La señorita García lució su vocecita en el dúo, en el que se hizo aplaudir con justicia.

Los respetables coros, muy bien entonados.

Ayer vimos "Los granujas" y "Bolichemios", con mejor gusto ésta que aquélla, a la que le falta en amenidad todo lo que le sobra de pesadez.

Un detalle curioso de esta temporada es la persistencia con que el público llena el teatro, el elemento nuevo para enterarse de obras desconocidas, y el maduro para evocar obras que no tienen un valor extraordinario, pero que están asociados a recuerdos agradables de juventud. No importa que la juventud haya sido triste para que su recuerdo sea agradable. El solo hecho de ser joven es una de las más legítimas alegrías de la vida.

V. F. A.

—

Hoy, "El monaguillo" y "La verbena de la Paloma".

—

Como los lectores no ignoran, hace días se estrenó en Barcelona, por la compañía de Marcos Redondo, la zarzuela "El cantar del arriero", libro de Adolfo Torrado y música del maestro Giles.

La obra tuvo un éxito extraordinario y Rafaela Haro ha sentido deseos de conocerla. Ya están en poder de la agradable artista los papeles de "El cantar del arriero", y no tendría nada de extraño que dentro de unos días asistiéramos a su estreno en nuestra ciudad, cosa que celebraríamos cordialmente.

Accidente automovilista

Anteayer chocaron en la carretera de Oroso, en Sigüeiro, y en la curva del lugar de los Mariñaos, el automóvil 3.349-C., y el ómnibus 2.908 de la empresa Riveiro.

Del accidente resultaron heridos el chófer del primer vehículo Eduardo Rodríguez Santos, el capitán del regimiento de Zaragoza don Ricardo Balaca Navarro y un cuñado suyo llamado Carlos.

El ómnibus resultó también con desperfectos.

UN CONCURSO DE CARTELES

La Caja Regional Gallega de Previsión

La Caja Regional Gallega de Previsión nos comunica el siguiente fallo dictado por el Jurado calificador del Concurso de Carteles de propaganda del Seguro de Maternidad:

"Designados los que suscriben para constituir el Jurado calificador en el Concurso de Carteles abierto por la Caja Regional Gallega de Previsión, reuniéronse al efecto a las cuatro de la tarde del día de hoy en el salón de actos de dicha Caja Regional.

Examinados detenidamente los veinte proyectos presentados y reconociendo que la mayoría de ellos acusan indiscutible conocimiento en sus autores del difícil arte del cartel, convinieron por unanimidad en que dos de ellos, cuyos lemas son "R. T. A." y "Mater-ile", destacábanse del resto, notoriamente, por su acierto en la interpretación del tema propuesto, atinada composición y técnica profesional.

Estimando difícil resolver con justicia cual de ambos carteles era merecedor de ser calificado en primer lugar y no encontrando méritos suficientes en ninguno de los demás presentados a concurso, para el otorgamiento del tercer premio anunciado, en uso de las amplias facultades que al Jurado se le confirieron para el cumplimiento de su misión, acordaron, también por unanimidad refundir en dos los tres premios anunciados y conceder dos primeros premios de 1.500 pesetas cada uno de ellos, sin prelación de lugar, a los carteles señalados con los lemas "Mater-ile" y "R. T. A.", dejando sin adjudicar el tercer premio anunciado.

Abiertas las plicas que encerraban los nombres de los autores premiados, resultaron ser don José Campillo, de Barcelona, calle de la Unión 32-3.°; del de el lema "R. T. A.", y don Ignacio Senra Jiménez, de Vigo, Avenida de García Barbón 103, del de el lema "Mater-ile".

Los reunidos acordaron, igualmente, suplicar a la Caja Regional Gallega de Previsión se digne disponer la exposición de todos los carteles presentados a concurso, para que el público pueda juzgar del acierto o desacierto del Jurado.—Santiago, a diecíocho de Noviembre de mil novecientos treinta.—Firmado y rubricado.—*Francisco Asorey, Camilo Díaz Baliño, A. de Cominges, Segundo García de la Riva* y *M. Tito Vázquez*".

La Caja Gallega de Previsión al aceptar íntegramente el fallo del Jurado, compuesto de destacados artistas y personas significadas en arte, agradece a los concursantes su cooperación al éxito del Certamen y para que su importancia pueda ser apreciada debidamente, accediendo a los ruegos del Jurado, se complace en hacer pública exposición de los veinte carteles presentados a concurso, durante ocho días en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago.

2009 Ministerio de Cultura

Resumen de Prensa

"A B C" trata de un problema de mucho interés: el de seguro contra el paro forzoso. Y a este propósito dice muy atinadamente:

"Equivocadamente, como el tiempo demostrará, las grandes potencias han abierto un cauce oneroso y contraproducente, echando sobre el presupuesto la sobrecarga de la subsistencia de los millones de hombres parados; una sobrecarga que se difunde sobre la industria y el comercio en las tarifas de tributos directos o indirectos. El sistema no es atinado ni defendible; no lo es ni en la moral, y se inspira en el miedo o en la política efectista, no en los buenos principios de economía, que rechazan siempre el Estado —asilo y el Estado—providencia.

Quisiéramos que en España la iniciativa ministerial, todavía muy a tiempo, acudiese a la previsión, que es siempre obligada función anterior del remedio. El camino está señalado en el estudio práctico del seguro de paro. No se trata de que el Estado adopte actitud indiferente, sino de que prevenga una tutela medida, calculada y eficaz. Pero que la acompañe, y aun la anteceda la previsión individual o colectiva. El Estado puede, y debe ser un tributario para la póliza; pero a condición de que devengue el titular. Y como en nuestros hábitos e idiosincrasia hay que desconfiar de la previsión personal, habrá que llegar al método obligatorio. Si el Estado tutela, lo más práctico es que no espere el asenso sino que haga efectiva forzosamente, la aceptación. En la realidad, un buen tutor no debe suspender sus iniciativas y su ejercicio por el descuido o la indiferencia del pupilo.

El Instituto de Previsión es una obra de tal magnitud y solidez que no tiene superación en el extranjero. Hoy, un obrero, un menestral, un humilde empleado puede crearse un socorro vitalicio hasta de 250 pesetas mensuales. ¿Lo saben, acaso, ni se cuidan de conocerlo, millones de trabajadores del campo, del taller, de la mesocracia? ¿Saben la ayuda metálica, numeraria, con que el Tesoro nacional acrecienta la suma de lo que ellos impongan? Dejar al arbitrio de la indolencia el seguro de paro forzoso aquivaldría a malograr el fruto.

Hay que ir, pues, a la institución obligatoria del seguro de paro; para instituirlo, naturalmente, como organización nacional y oficial, con la garantía plena de la solvencia del Estado. Y eso hay que prepararlo rápidamente y hay que llevarlo al voto de las Cortes. La excusa de que este Gobierno no aspira a presentar un programa completo sería pueril. Hay problemas, como este del hambre en el campo, que palpitan apremiantemente y que llevan en su entraña, no sólo la calamidad, que ya sería bastante, sino, además, peligros inconmensurables. Su fondo y su cariz demandan un cuidado solícito y urgente; transponen la esfera doctrinal y exigen elaboraciones de legislación peculiar y expedita, absolutamete desligada de cualquier plan de conjunto. La razón más fuerte, es que la ley de vida impone la premura de una ley especial. Y pocas veces se justificaría mejor la atención preferentísima que le conceda el legislador."

M. CORREDOIRA
MEDICO
Rayos X.—Pneumotorax Artificial
Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París
San Andrés, 20-1.° Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Los republicanos en Vigo

Se celebró en Vigo el pasado domingo un mitin republicano organizado por la sección de la "Orga" en aquella ciudad. Fué en el teatro García Barbón y dió comienzo a las once de la mañana, teniendo en él representación todas las entidades viguesas y muchos pueblos de Galicia.

Presidió el acto, haciendo la presención de los oradores, D. Federico Zamora.

Hablaron D. Alfredo Somoza, D. Plácido R. Castro, D. Antonio Villar Ponte, don Joaquín Poza Junceal y D. Manuel Lugrís Freire. Todos tronaron contra la pasada Dictadura, mostrándose partidarios de un cambio de régimen y combatiendo con gran dureza el caciquismo. El público subrayó por medio de aplauso los principales conceptos vertidos por los oradores, demostrando en todo momento su solidaridad con ellos.

Los oradores y las representaciones de los pueblos fueron obsequiados con una comida.

VIAJE DE ESTUDIOS

En un automóvil de línea llegaron ayer a La Coruña los alumnos de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, con sus profesores D. Salvador Martínez Moya y D. Miguel Cabeza Anido.

Después de examinar el Registro mercantil para apreciar su organización y funcionamiento, regresaron a Compostela.

Dr. Gradaille
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7
Calle de Compostela, 6

Noticias militares

Residencia.—Se autoriza al general de división en situación de segunda reserva, don Ambrosio Feijóoo Pardiñas, para fijarla en La Coruña.

Ascensos.—Infantería. A comandante, don Ramón Ulloa Sotelo, de la zona de reclutamiento de Orense, y don Angel Pereira Renda, de la Caja de recluta de La Estrada, quedando disponibles en la octava región.

Destinos.—Estado Mayor. Teniente coronel don Daniel Dad y Martínez Fortún, de disponible en la octava región, a la segunda división y secretario del gobernador militar de Badajoz.

Cuerpo Jurídico. Tenientes auditores de primera don Valeriano Torres López, de la Fiscalía de la octava región, a la de la quinta, y don Adriano Coronel Velázquez, a la de la octava.

Somatenes. Al cargo de segundo jefe del de esta región, con residencia en La Coruña, el coronel de Infantería don Enrique Pita Verde.

Caballería. Al de inspector jefe de la octava zona pecuaria, el coronel don Ricardo Chausa Maré.

Sanidad. Comandante médico don Julián López Rodríguez, disponible en la octava región, al Hospital de La Coruña, y capitanes don Carlos Rozas Seirietz, del regimiento de Murcia al batallón de Barbastro, y don Ildefonso Villoria García, del regimiento de Ceriñola al de Murcia. Se concede la plaza de capitán médico en el Instituto de Higiene militar, a don Elías Náger Martínez, jefe del Laboratorio de Análisis del Hospital de La Coruña.

Guardia civil. Comandante don Florencio Cano Bericat, de la provincia de La Coruña, a la de Huelva, y don Angel Rivera Fernández, de la de Barcelona, a la de La Coruña.

Academia de Infantería. Se designa para una plaza de profesor, al capitán del regimiento de Murcia don Juan Ramos Mosquera.

Ingenieros. Se concede el mando de la Comandancia de obras de la base naval del Ferrol, al coronel don Federico Torrente Villacampa.

Maestros herradores forjadores.—Don Gonzalo Vecino Rial, al regimiento Cazadores de Galicia, 25.° de caballería; don Benito de Miguel Sanz, de este regimiento, al de artillería ligera, 2, y D. Eugenio López García, del de Treviño, al de Galicia.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo con doña María del Pilar Cerrada y seguí, al teniente ayudante de la plaza de Orense don Rafael Martín Montero; con doña María del Socorro Molina Muñiz, al capitán de Artillería don Antonio Carmona y Pérez Vera, y con doña María de los Angeles Núñez Fernández al capitán del regimiento de Artillería a pie 8, don Joaquín de la Calzada Bayo.

Licencias. Se concede la de un mes al comandante con destino en el Parque de Intendencia del Ferrol, don Enrique López Ayllón.

C. Currás de Blas
Especialista de las Vías Urinarias (riñon, vegiga, próstata etc.) y ginecología. De los hospitales de Berlin, Munich y Burdeos.
Tratamiento moderno de la Blemorragia aguda y Crónica, Sifilis, Electricidad Médica. Cirugía.
Riego de Agua, 50 - 1.°
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Propaganda electoral

(POR TELEFONO)

MITIN EN PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Ortigueira, 1 (10,30 h.).—Ayer, domingo, celebróse en Puentes de García Rodríguez un mitin de propaganda electoral, al que asistieron más de tres mil electores de aquel municipio y los de Somozas y Moeche.

Hablaron varios de los concurrentes en favor del candidato popular para la diputación a Cortes don Leandro Pita Romero.

Por correo amplio detalles.

EL CORRESPONSAL.

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
San Andrés, 168, primero

VIAJEROS

Salió para Tuy, de donde seguirá a Ginzo de Limia para posesionarse del Juzgado de primera instancia de aquel partido, D. Antonio Bremón y Llano, que ejercía igual cargo en Riaño (León).

— Está en La Coruña el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid don Gustavo Varela Radío.

— En el expreso salieron para Vitaria, con objeto de asistir a la Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, el presidente y el secretario de la de La Coruña don Fernando Martínez Morás y don Sebastián Naya Sánchez.

En 4.ª plana

Lista completa de la Lotería

LOTERIA NACIONAL

UN PREMIO DEVUELTO

En el sorteo de la Lotería efectuado ayer en Madrid resultó premiado con 1.500 pesetas el billete número 5.074, que había sido enviado a La Coruña para su venta, pero el administrador don José María Sío, establecido en la Rúa Nueva, lo devolvió anteayer, en unión de otros que no pudo vender.

Por tanto, aunque correspondió dicho premio a La Coruña no puede hacerse efectivo por el motivo que queda expuesto.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benavente Martín
Consulta y operaciones, de 9 a 1
Feijóo, 4 (Esquina a la Plaza de Orense)

En el «Collège Français»

El domingo 30, con motivo de celebrar el día de su santo, obsequió el director del Colegio Francés a sus amistades y padres de sus discípulos, con una agradabilísima fiesta escolar y un delicado lunch.

Los alumnos lucieron sus habilidades en varias canciones, poesías, coros y sainetes.

Después del lunch hubo música en lo salones. Interpretaron hermosas obras distinguidas damas.

Finalmente, una "sauterie" alegre desentumeció las piernas de los jóvenes alumnos de los cursos especiales.

Una fiesta, en suma, muy brillante en medio de su simpática sencillez.

Teatro Rosalía Castro
Empresa Pereira - Teléfono 1.077
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA
RAFAELA HARO
Hoy, a las 7 tarde y 10 y 3[4 noche
EL MONAGUILLO
y
LA VERBENA DE LA PALOMA
Mañana, Miércoles:
La fiesta de San Antón
y
LA GRAN VIA
Muy pronto, ESTRENO:
La Rosa del Azafrán

Crónica local

Luciano Rojo del Río
AGENTE DE NEGOCIOS
Compostela, 6, segundo (centro).—La Coruña

La "Gaceta" del 30 de Noviembre último publicá un acuerdo de la Dirección general de Administración nombrando secretario del Ayuntamiento de Cerceda a don José Quintana Pancorbo, y del de Trazo, a don Jesús Gallego Quero.

El domingo practicóse la autopsia en el anfiteatro del cementerio al cadáver de la infortunada niña Josefa Baamonde Varela, muerta por consecuencia de las lesiones que sufrió al ser atropellada en la calle de Castiñeiras de Abajo por una camioneta de la panadería del señor Fariña.

El chófer Eduardo López González, continúa en la cárcel.

Ayer estuvo el Juzgado en el lugar del atropello realizando una inspección ocular.

Libros de texto y objetos de dibujo
De venta, en la
LIBRERIA VILLARDEFRANCOS
Castelar, 28.—La Coruña

A disposición de sus dueños están en la Comisaría de policía una cartilla de emigración y un colchón que fué hallado abandonado en la calle del Orzán.

Continúa en el Hospital civil la sirviente Benita Sanjurjo Varela, herida en un accidente de automóvil ocurrido el sábado último en Los Castros, y del cual dimos cuenta anteayer.

Benita, dentro de la gravedad, experimentó una ligera mejoría.

D. Martínez R. Rumbo
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones, de los Hospitales de Hamburgo, Berlín y Munich.
Cirujía Pulmonar (Toracoplastia Neumolisis, Toracoscopia, Frenicotomia, Plombaje, Neumotorax etc.)
RAYOS X.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Sánchez Freguа, 5—1.°

Fueron asistido anteayer y ayer en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, las personas siguientes:

Baldomero Pato Marina, de 18 años, de una mordedura de perro en la pierna derecha; Enrique Suárez, de la distensión de la muñeca derecha; Isolina Gantes Pita, de una herida contusa en la región frontal; María Luisa Leiro, de una herida punzante en el pié izquierdo; Francisco del Camino, de una herida en el dedo índice de la mano derecha; Antonio Varela Rodríguez, de erosiones en la cabeza y en la cara; Francisca Sánchez Castiñeiras, de una herida incisa en el labio superior; Aurora Seijas, de heridas cortantes en la cabeza y en el brazo y mano derechos; y José Sánchez, de erosiones en la frente y en la nariz.

Estos dos últimos lesionados lo fueron mútuamente en riña.

En la del distrito del Instituto fueron curados José Jaspe Sande, de una herida contusa en el occipital; Francisco Barrós Pedreira, de dos heridas en la región glútea derecha; Ricardo Mera Santiago, de erosiones no recientes en la cabeza, producidas al volcar un camión, que conduciendo pescado se dirigía a Salamanca; y Alfonso Almao, de una herida en la planta del pié izquierdo, que se ocasionó al pisar un clavo.

Manuel Navarro Iglesias, de 25 años, domiciliado en la calle de la Falperra número 53, denunció en la Comisaría de policía a la vecina del primer piso de la casa número 20 de la calle de Castiñeiras de Abajo, Josefa Puga, por haberle insultado y arrojado desde el balcón el contenido de un recipiente, que no era precisamente agua de rosas.

El denunciante llevaba puesto un traje nuevo, que valía 210 pesetas, el cual quedó hecho una lástima.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
O. Ed. López Lacarrere
por ausentarse de viaje suspende sus consultas
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 600

Por insultar a Manuela Vázquez Barreiro fué denunciada al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia Juana Rey Marful, vendedora de periódicos.

Con objeto de llevar a cabo una inspección ocular en el local de la Universidad compostelana, en la que se realizó recientemente un robo de dinero, salió ayer para Santiago el agente de policía, encargado del gabinete de indentificación en la Comisaría de vigilancia de esta capital.

En el establecimiento "La Mezquita" fué maltratado ayer el viajante D. Romualdo Pagés Barrabina, por un sujeto llamado Antonio Sánchez García, vecino de Ferrol, que estaba embriagado.

Antonio fue detenido y llevado a la Comisaría de policía, promoviendo allí un gran escándalo, sujetando por las solapas a uno de los agentes, al que le escupió la cara, y rompiendo la bombilla de una lámpara de mesa.

El irascible "curdá" pernoctó en la Prevención de la calle del Orzán.

La camioneta C-3.866, propiedad de Juan Salgueiro Cristóbal, chocó ayer en el Campo de la Leña contra una columna de la conducción eléctrica del tranvía.

El vehículo sufrió varios desperfectos.

Lo había sacado del garage, sin autorización de su propietario, el chófer Enrique Suárez Mañana. Este fué asistido en la Casa de Socorro de una lesión en la muñeca derecha.

Al empleado en la Compañía Telefónica Toribio Alonso Alonso, le desapareció la cartera que contenía 2.900 pesetas.

Notó la falta cuando viajaba en un tranvía e ignora si se la robaron o si la extravió.

De la desaparición dió cuenta a la policía.

El Puerto

Entraron los vapores españoles "Alfonso XIII", procedente de Gijón, con pasaje; "Marcela", de Gijón, con cemento; "Luís Vives", de Ribadeo, con carga general; "Lekeitiara", de Zumaya, con cemento; noruego "Fredavore", de Cardiff, con carbón; francés "Kerguelen", de Hamburgo; inglés "Orcoma", de Liverpool, con pasaje, y los veleros "Segunda Ramona", de Ferrol, con hielo; "Noya" y "Villa de Cedeira", de Cedeira, con leña, y "Juanito", de Avilés, con carbón.

Fueron despachados los vapores "Alfonso XIII" y "Orcoma", para la Habana; "Kerguelen", para Buenos Aires, con pasaje; "Marcela", para Corme, con cemento, y el velero "Segunda Ramona", para Ferrol, en lastre.

EL "ALFONSO XIII"

En la mañana del domingo llegó a La Coruña el vapor "Alfonso XIII" de la Trasatlántica Española, que procedía de Bilbao, Santander y Gijón, con cuatro pasajeros para este puerto y 342 en tránsito.

Aquí tomó 72 de cámara y 57 de tercera clase, más 66 sacas de correspondencia; 150 metros cúbicos de carga general y dos cajas de puntillas de Camariñas, valoradas en 4.000 pesetas.

El buque zarpó el mismo día para la Habana y Nueva York.

EL "ORCOMA"

Procedente de Liverpool y Santander entró ayer, a las diez y media de la mañana, el vapor inglés "Orcoma", de la Compañía del Pacífico, con cinco pasajeros para La Coruña.

Pocas horas después de haber fondeado salió para la Habana y Valparaíso, con 300 pasajeros.

EL "KERGUELEN"

Este vapor de la Compañía de Chargeurs Reunis" fondeó en nuestro puerto a las once y media de la mañana de ayer, procedente de Hamburgo y Burdeos, con 216 pasajeros en tránsito.

Tomó aquí 112 más y en las primeras horas de la tarde salió para Buenos Aires.

EL PUERTO EN NOVIEMBRE

Durante el mes de Noviembre último entraron en La Coruña 102 barcos, de los cuales eran 88 de vapor y 14 de vela; 5 de guerra y el resto mercantes; 79 mayores de cien toneladas y 23 menores. Vinieron 101 con carga y uno en lastre y eran 63 de cabotaje nacional y 39 de altura y gran cabotaje.

Procedían 95 barcos de los puertos de Europa, uno de Africa y 6 de América.

El total de pasajeros que desembarcaron en La Coruña fué de 342 y los que pasaron de tránsito, 6.403.

Clasificados los 102 barcos por banderas pertenecían 64 a la española, 10 a la inglesa, 10 a la alemana, 9 a la francesa, 6 a la holandesa, uno a la noruega y dos a la danesa.

OTRAS NOTICIAS

Mañana saldrá para Buenos Aires el vapor alemán "Monte Olivia".

— Salió de Nueva York para La Coruña el vapor "Cristóbal Colón" que tomó en la Habana 199 pasajeros para esta capital, y 41 en Nueva York.

SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

Comité de información de precios

Publica el "Boletín Oficial" de ayer la siguiente relación de precios de artículos de consumo indispensable y substancias alimenticias de primera necesidad, formada en cumplimiento de lo ordenado en la real orden de 8 de Noviembre último.

Trigo, quintal métrico, 52'50 pesetas; centeno, 44; maíz, 42; harina de trigo, 64; sal, 9; garbanzos, 115; judías, 60; arroz, 65; patatas, 18; pan, hilogramo, 0'65; huevos, ciento, 23'75; leche, litro, 0'60; azúcar B, quintal métrico, 163; azúcar P, 168; aceite, 226; bacalao, 190; carbón mineral, 9; carbón vegetal, 25; leñas, 10; kilo de carne de ternera de primera, 5; de segunda, 4, y de tercera, 3'50; kilo de carne de cerdo, de primera, 5'50; de segunda, 4'50, y de tercera, 3'50 pesetas.

En la Librería de don Jesús Lombardía EL ORZAN se vende en Mondoñedo en

INFORMACION DEPORTIVA

España bate a Portugal, por 1-0. -- Uzcudun pierde por puntos ante Carnera

Fatbol

UN CONGLOMERADO DEPORTIVISTA BATE AL CLUB CORUÑA POR 4-1.

Si nuestra reseña quedase reducida a citar solamente las jugadas de mérito probablemente no hubiésemos cogido la pluma; pero como nuestro deber es informar a los lectores daremos una idea, aunque somera del aburrido encuentro del domingo.

Sin emoción y sin jugadas de calidad transcurrieron los 90 minutos del match. El Deportivo con varios reservas dominó cuanto quiso a sus débiles contrarios. ¡Qué diferencia de este Coruña de anteayer al que alineó contra el Eiriña! Bien es verdad que en la primera parte presentó el equipo gualdinegro un ala izquierda de lo más malito que hemos visto; pero suplida en el segundo por la titular no consiguió mejorar ni mucho menos el juego. Con los coruñistas debutó un portero que hizo muy buenas paradas y aunque todavía no bloca el balón con seguridad, es valiente y con condiciones para destacar. La pareja Abelardo, Luís no tuvo una actuación tan destacada como otras veces; sobre todo el veterano back derecho que falló bastante.

Muy bien Celerino en la línea media; fué el mejor equipier coruñista; Manolito y Belva acertados aunque este último muy brusco.

En la delantera destacaron Guillermo Chirri y Alejandro que sustituyó a Solar en la segunda parte. Los demás muy malitos sobre todo Mata que estropeó muy buenas jugadas por el excesivo pánico que tiene.

Del Deportivo el mejor sin duda alguna fué Paco León; más rápido que de costumbre hizo jugadas espléndidas, marcando tres goales modelo de oportunidad y alguno como el primero en forma magnífica, rematando de cabeza muy colocado, un pase de Jacobo. El sevillano es sin duda un buen jugador; cada partido que pasa, al ir acuirciendo su "puesta en punto"), sirve para demostrárnoslo.

Rodrigo no tuvo que hacer ni una sola parada así es que su labor fué de lo más descansada. Bien Solla y Alejandro; mejor este que aquel.

En la línea media reapareció Feliciano que aun con sufuerte descentrado contribuó una vez más la excelente impresión que había producido su debut. Muy bien colocado cortó mucho juego, destacándose sobre todo en el servicio de balones que hizo con gran precisión.

Hay en él madera de gran jugador y solo le falta para que su rendimiento sea magnífico, un entrenamiento fuerte al que según nos han afirmado va a someterse con toda intensidad desde esta misma semana. Nos alegramos pues creemos que suficientemente preparado será un elemento de mucha valía que reforzará convenientemente nuestro primer equipo.

Jiménez II estuvo muy acertado lo mismo que Jacobo, bravo como un jabato.

En el adelante el mejor, como antes decíamos fué Paco León; los demás muy deficientes. Chacho muy apático no dió el rendimiento que de él puede esperarse, empeñado además en no desprenderse nunca del balón con el objeto de marcar muchos tantos. Triana voluntarioso lo mismo que Diz y Cachán pero sin rendimiento práctico.

Rey Lago arbitró imparcialmente y bien aun cuando el match no tuvo grandes dificultades.

Antes de comenzar el encuentro los coruñistas obsequiaron a los campeones gallegos con un valioso banderín gualdinegro dedicado al Real Club Deportivo. Un rasgo muy simpático el de los "chicos" de San Amaro.

Hora: las tres y media; *Campo*: Riazor; *Arbitro*: Rey Lago; *Equipos*: Coruña: Ramón; Abelardo, Luís; Manolito, Celerino, Belva; Mata, Guillermo, Chirri, Solar, y Mora (substituidos en la segunda parte por Alejandro y Couceiro).

Deportivo: Rodrigo; Solla, Alejandro; Jiménez II, Feliciano, Jacobo; Triana, León, Chacho, Diz y Cachán.

Primer tiempo: Saca el Coruña perdiendo enseguida el balón que recoge Feliciano pasando a Triana. Este centra parando Ramón. El Deportivo domina transcurriendo el partido en un pelotoeo insulso, destacando algunos remates de Paco León y Feliciano que van altos. Este pasó luego a León que avanza y sirve a Chacho cuyo espléndido chut es bien detenido por el meta coruñista.

Cuando iban 30 minutos de juego Jacobo pasa a León, que de cabeza consigue el primer tanto.

Poco después repite este mismo jugador parando en una gran estirada Ramón. Faltan 4 minutos para terminar marca el segundo tanto insulso qué falló Abelardo. Al minuto este equipier realiza un gran jugada driblando a varios contrarios y sube al marcador el número 3 de un zurdazo imponente.

Segundo tiempo: En el Coruña aparecen Alejandro y Couceiro que alegran algo más la artillería de los "amateurs"; pero así y todo el match sigue sin interés. León hace un precioso pase a Chacho que este falla. Poco después Feliciano sirve a León (¡siempre León!) que pasa en bandeja a Chacho marcando el cuarto a los 8 minutos.

Cuando faltaban 20 minutos se retira Feliciano lesionado... aunque levemente, dominando algo el Coruña. Consiguen tres corners seguidos y como consecuencia de uno de ellos marcha Chirri el tanto de honor.

Y sin más de notable termina el encuentro.

Resultados Varios

CAMPEONATO REGIONALES

Real Sociedad, 0-Tolosa, 1.
Osasuna, 0-D. Logroño, 1.
R. Valladolid, 6-D. Palencia, 0.
R. Madrid, 6-Tranviaria, 1.
Unión-Racing, (suspendido).
Don Benito, 4-Peñarroya, 1.
Sagunto, 1-Gimnástica, 0.

PARTIDOS AMISTOSOS

Athletic de Bilbao, 3-Barcelona, 3.
Sporting de Gijón, 4-R. Santander, 4.

SABEMOS.....

...que de la entrada habida en Riazor el domingo pasado, correspondió al "Coruña" 6'66 pesetas y al "Deportivo" unas 19 pesetas.

...que en vista del "éxito" económico se aprovecharán todas las fechas libres para concertar encuentros amistosos entre ambos clubs.

...que Feliciano empezará a entrenar con gran actividad con miras a la próxima competición liguera.

...que su famoso "caso" está "casi" resuelto.

...que probablemente en esta semana se quede ya en disposición de firmar por el "Deportivo".

...que el muchacho está pesaroso de que siempre que lo llaman para jugar en Riazor está desentrenado y no puede lucir todo su juego.

...que tiene unas ganas enormes de presentarse "en serio" ante la afición coruñesa.

...que el día que eso ocurra le va a caer la "baba" a mucha gente que no cree en el joven equipier coruñés.

...que Paco León está dispuesto a que nadie le achique en lo que a conseguir tantos se refiere.

...que parece que Chacho está en "complot" con él, ya que estos últimos días se empeña en no marcar con la abundancia a que nos tiene acostumbrados.

...que Fariña es casi seguro regrese de Pontevedra acompañado de un jugador muy conocido y que ocupa con éxito varios puestos.

El encuentro de Oporto

(POR TELEFONO)

EL EQUIPO NOCIONAL ESPAÑOL VENCIO AL LUSITANO POR UN TANTO A CERO

Oporto.—Gran entusiasmo ha despertado el partido entre las selecciones de España y Portugal.

Durante todo el sábado y la mañana del domingo el jubileo fué enorme; de toda la nación portuguesa y de muchas poblaciones españolas llegaban forasteros, que abarrotaban las calles de Oporto.

A la hora de comenzar el partido no cabía nadie más en el campo.

La entrada del equipo español se hizo a los acordes de la Marcha Real, y en medio de una estruendosa ovación.

A los portugueses se les vitorea también y se les anima mucho.

En el centro del terreno los dos equipos. Preliminares acostumbrados: cambios de ramos de flores, apretones de manos de ambos capitanes, todo subrayado con los gritos y aplausos del público.

Los equipos alinean así:

Portugal: Augusto; Alves, Martins; Alexandre, Pina, Pereira, Wlademar, Joao dos Santos, Artur de Sousa, Martins y Castro.

España: Blasco; Ciriaco, Quincoces; Prast, Guzmán, Peña; Lafuente, Regueiro, Goiburo, Chirri y Gorostiza.

Comienza el partido. Nuestros jugadores se lanzan pronto al ataque.

Gorostiza, al recibir un pase adelantado se interna con toda velocidad, driblando al medio que le marca y a los dos zagueros; larga un gran chut, que detiene estupendamente el guardameta contrario.

El equipo español sigue imprimiendo y ejerce un franco dominio, aunque intentan deshacer el cero de los fogosos rivales.

La línea media que dirige Peña, hace una labor monumental, obligando a batirse a la defensiva al equipo portugués.

Con todo, el dominio no conduce a nada práctico. Hay poca compenetración del quinteto atacante, notándose la improvisación con que fué formada.

En uno de los muchos ataques que con poco peligro se llevaron a la casilla de Augusto, Goiburo cayó lesionado. Fué un choque con uno de los defensas. Se retiró pero luego vuelve a la palestra, aunque casi imposibilitado para jugar. El seleccionador señor Mateos, ordena que sea reemplazado por Lazcano.

Y como Guzmán, el centro medio también se resintiese de una lesión, los portugueses, aprovechándose, llevan el esférico al campo hispano, haciendo que intervenga nuestra defensa. Quincoces cumple en estos momentos admirablemente, salvando todo peligro.

Bien pronto vino al tanto de la victoria.

Iba media hora de juego y lo marcó Peña, de un oportunísimo remate.

Los lusitanos increpan a los suyos, y los españoles, en cambio, aplauden entusiasmados.

Los defensas y medios españoles parece que han cobrado ánimo, haciéndose inexpugnables a todo ataque.

No así los delanteros. La tripleta central sí comenzó mal, está ahora peor, y solo Gorostiza, con sus eléctricas escapadas, consigue inquietar a las zagueros de Portugal.

En una de estas magníficas y emotivas incursiones, centra de modo espléndido, pero piérdese el tanto, que puede decirse estaba hecho, por fallo de Lazcano.

Y solo este "fenómeno" que llaman "bala roja" es quien da sensación de su categoría.

Escapa contínuamente y su obra individual es elogiadísima. No cabe sino jugar solo, cuando los compañeros no responden.

Lanza un centro que Chirri falla, al querer chutar. Fué otro tanto perdido.

La tripleta del ataque sigue tan ineficaz como al principio.

Cae lesionado Regueiro y esto produce nuevas complicaciones a la delantera, aunque el lesionado no se retira.

En una jugada Chirri se pasa al extremo para centrar. Lo hace, rematando Regueiro de cabeza, parando magistralmente Augusto.

Los portugueses se lanzan desde este instante a una ofensiva que compromete mucho a los españoles. Estos reciben orden de replegarse y cerrar la defensa, vista la nulidad del adelante que no hace partido.

Llueven a última hora los tiros sobre la meta de Blasco, parando éste muy bien.

Poco desués el réfere pitaba el final.

Aún reconociendo la irregularidad de la actuación española, justo es decir que dió este equipo mayor sensación de potencialidad que los portugueses, y eso teniendo en cuenta que el campo era muy duro, y que en él habían entrenado con mucha fé los adversarios.

Los lusitanos deminaron a veces, pues fué grandísimo su entusiasmo. Hacia el final era verdadera fiebre la que embargaba a estos excefentes jugadores.

Su pérdida causó decepción, entre el aficionado portugués, que esperaba fijamente una victoria.

Entre los españoles se distinguieron Quincoces, Ciriaco, Peña, Guzmán, que después del primer tiempo hizo una soberana labor.

En el ataque Gorostiza solo, completamente solo.

En los portugueses Augusto Alvés y Wlademar.

El árbitro dirigió muy bien el partido aunque no se le presentaron grandes dificultades.

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna
Hoy, a las 5 y 1[2, 7 y 3[4 y 10 y 3[4: Programa mudo de gran atracción
1.° ESTRENO y únicas exhibiciones, de la entretenida comedia en seis partes, de la acreditada marca «Ufa», titulada:
ALIANZA DE TRES
Principal intérprete, la bella actriz JENNY HUGO
2.° ESTRENO de la divertida cinta cómica en dos partes, titulada:
GILIBERTO EL GIGANTE
Precio de las localidades: A las 5 y 1[2 y 10 y 3[4: Butaca, 0'75 General, 0'25. A las 7 y 3[4: Butaca, una peseta. General, 0'30.

LA TERRAZA
El salón de las películas selectas
Hoy, la preciosa comedia de la marca «Metro Goldwyn»:
EL PASEO DEL PERRO
Grandes sesiones a las 5 y media y 7 y media tarde, a precios de costumbre.
Mañana: Reaparición de Bebé Daniels, con el film; Este novio me gusta.

2009

JUICIOS DEL ARBITRO Y DE LOS JUGADORES

Oporto.—El árbitro ha manifestado que los medios y los defensas españoles jugaron como verdaderos profesionales. Portugal no es enemigo para España.

El capitán del equipo portugués dijo que España jugó muy bien. El tanteo no respondió a su brillante actuación.

Zamora cree que a los españoles les faltó control de balón en el campo duro.

Peña estima que el partido fué muy reñido.

Hubo mala suerte en España y el campo duro y la lesión de Goiburu, que descohesionó la delantera, perjudicaron mucho a los rojos.

García Durán, delegado de la Federación española:

—Nuestros jugadores extrañaron el bote del balón en el campo duro. Estoy muy satisfecho.

Viqueira.

RUBIO SIGUE ENYESADO EN LA HABANA

Habana.—El jugador Rubio sigue en la cama y con el tobillo enyesado a consecuencia de la fractura que sufrió recién llegado a esta isla.

Cuando sane piensa marchar a Méjico.

Boxeo

El match de Barcelona

(POR TELEFONO)

CARNERA VENCE A UZCUDUN POR PUNTOS

Barcelona.—Fué durante la pasada semana la preocupación de los aficionados el sensacional encuentro de Carnera con Uzcudun.

A pesar de lo mucho que costaban las localidades, fué enorme la entrada. La localidad más barata era de 5 pesetas y la más cara, 150.

Se había exagerado mucho en cuanto al percibo de cada jugador. Todo había sido hábil propaganda de Diegson, el organizador del macht.

Lo cierto es que Paulino cobró el 25 por 100 del ingreso bruto y Carnera el 15.

El stadium, casi abarrotado, presentaba un magnífico aspecto.

Calcúlase que había unas 70.000 personas.

El "ring" estaba en el centro del terreno, rodeado de sillas, que fueron ocupadas por las personalidades deportivas.

LOS PRIMEROS COMBATES

Gironés rompe el fuego luchando con el inglés Kirgy.

Este combate duró sólo tres rounds. En el segundo Gironés dió tal tremendo puñetazo, que lo dejó k. o.

Siguió otro pelea a cargo de Flix, compatriota nuestro, y Cocks, inglés. Este combate fué reñidísimo obteniendo la victoria Flix por puntos.

PAULINO Y CARNERA

Ante una gran expectación subieron al "ring" los formidables boxeadores, que son largamente ovacionados. Antes de principiar la pelea se hizo público el peso de los púgiles.

Paulino pesa 94 kilos y Primo Carnera 122,700. El público comenta con gran bullicio la diferencia.

Primer round.—Se comienza el combate con unos puñetazos de tanteo.

El vasco intenta llegar al cuerpo a cuerpo, lo que impide Carnera con sus enormes brazos. Este "round" resultó aburrido y monótono por la manera de batirse Carnera, que se esquivaba todo lo que podía.

Segundo round.—Sigue Paulino intentando atacar. Su entusiasmo es grande y sus ansias de lucha enormes.

Cámbiense algunos golpes, sin consecuencias, Carnera ya demostró algo: que sabe jugar. Al menos así lo creen muchos al verle encajar un peñetazo flojísimo.

Al final de este asalto Paulino falla un "upercut" que impacienta al público.

Tercer round—El vasco se muestra más "artista", pero Carnera impide que los brazos de Paulino se le acerquen. Mediando este asalto, el italiano envía un puñetazo formidable a la cara del español.

Otros rounds.—En el cuarto, quinto y sexto round, Paulino lleva la iniciativa. Su deseo es llegar al cuerpo a cuerpo, pero Carnera rehuye la lucha, recibiendo ligeros golpes que no le hacen molla.

Primo aprovecha magníficamente todas las ocasiones para atizar al de Régil.

Séptimo round.—En este asalto Carnera se echa como una fiera sobre Paulino, arrinconándole en las cuerdas, donde le descarga varios golpes en los flancos.

Fué un "round "emocionante.

Octavo round.—Sigue Carnera pegando a Paulino, lo que desconcierta a éste; pero pronto se repone y en una lucha corta logra colocar un "upercut"

Noveno round.—Paulino, en su afán de amontonar puntos, y ya que el k. o. es imposible, lánzase sobre Carnera volviendo éste a su táctica de rehuir la pelea, estirando los brazos.

Hay cambio, sin embargo de varios golpes.

El último round.—Los dos boxeadores combaten con verdadera furia. Carnera pega a Paulino y éste devuelve con fruición.

Termina la lucha y el árbitro se dirige a Carnera, y levantándole un brazo le proclama vencedor.

El público protesta la decisión.

COMENTARIOS

A Paulino le perjudicó la estatura del italiano, pues como boxeador demostró ser mejor, más científico y también haber progresado mucho.

Carnera gustó. Se tenía un deplorable concepto y la realidad creóle muchos admiradores.

Se discutió mucha la decisión del árbitro, que se cree por la mayoría que es justa y responde al desarrollo del combate.

Todos coinciden en apreciar a Carnera inmejorables condiciones boxísticas, suponiendo que llegará a ser campeón mundial.

Casanova.

Cinema Cuatro Caminos

Empresa López

Hoy, Martes, 2 de Diciembre, sesión continua de 7 y media tarde a 12 noche

ESTRENO. RIGUROSO ESTRENO de la magnífica producción en 6 partes,

EL TREPADOR DE FACHADAS

Un asunto emocionante de verdadero interés

LA RECAUDACION Y LAS APUESTAS.—LOS GUANTES DE CARNERA

Barcelona.—Se calcula que asistieron al combate setenta mil espectadores.

La recaudación se elevó a setecientas mil pesetas, sin contar la cobrado por asistir a los entrenamientos, que asciende a unas sesenta y cinco mil pesetas. De esta última cifra cobró utn 25 por 100 cada uno de los boxeadores.

Se cruzaron muchas apuestas, en su mayoría favorables al vasco.

Antes del combate Uzcudun protesta contra los guantes del contrario, por entender que las manos del italiano eran tan grandes que por fuerza la piel de los guantes de siete onzas tendría que ser muy fina para abarcarlas en toda su extensión. Por eso pedía que los guantes fuesen de ocho onzas. La Federación de Boxeo examinó el caso y acordó que los guantes de Carnera fuesen confeccionados a la medida y que no pasasen de las siete onzas.

LO QUE DICEN AMBOS "MANAGERS"

Barcelona.—El "manager" de Carnera declaró que éste no pudo emplearse a fondo porque los guantes le resultaban demasiado pequeños.

El de Uzcudun cree que el resultado debió ser nulo. Carnera abusó del codo para evitar que el vasco le llegase al cuerpo. Desde luego, el resultado no influirá en los combates que Uzcudun tiene preparados para Norteamérica, para donde saldrá dentro de poco.

Dickson declaró que Paulino hizo un combate brillantísimo.

¿FRANCO Y RADA PRESENCIANDO EL MATCH?

Barcelona.—Mientras se celebraba el combate corrió el rumor de que Franco y Rada estaban presenciándolo.

La expectación fué enorme.

Después se dijo que aprovechando una distración del público Franco y Rada se habían marchado del local.

La policía practicó pesquisas con resultado negativo.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—"La Nación" dice que el match debió declararse nulo.

Declara que apuntando todos los asaltos lapiz en mano, sólo había un punto a favor del italiano.

Si Carnera tuviese energía y acometividad con relación a sus proporciones físicas, ayer hubiera destrozado al vasco.

—

Madrid.—"La Voz" dice que la talla de Carnera se impuso desde los primeros momentos.

Carnera llegó a pegar con la palma de la mano, con la mano abierta, con la muñeca y hasta con el antebrazo. Sin embargo, el árbitro no le llamó la atención. En cambio se la llamó dos veces a Paulino, por entrar con la cabeza baja y por dar un golpe en el costado a su adversario.

Paulino demostró acometividad, pero no progresos científicos en el boxeo.

La gran defensa de Carnera en su altura. La decisión arbitral es justa.

—

Madrid.—"Informaciones" dice que el fallo fué justo.

El vasco luchó con acometividad, pero en condiciones de inferioridad con respecto al italiano, pues el radio de acción de sus puños era notoriamente corto.

En Paulino hay todavía un gran boxeador.

—

Madrid.—"Heraldo" dice que causó sorpresa la escuela de boxeo del italiano, que desde los primeros momentos demostró gran superioridad.

CARNERA MARCHA A ITALIA

Barcelona.—En el expreso de lujo de las 2'55 salió para Francia, acompañado de sus managers, el boxeador Primo Carnera.

De Francia irá a su tierra natal, Venecia, en donde descansará unos días antes de embarcar para los Estados Unidos.

Ruiz de Velasco.

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Chantada: Doña Camila Quintela, hoy sus herederos, con don José Vázquez Prieto y otros, sobre aprovechamiento de aguas. Letrados Blanco Rajoy Espada y Juega.—Cambados: D. José González Collazo con doña Teresa Patiño Escobar y otro, sobre nulidad de actuaciones. Letrados Arias de Castro e Iglesias Corral.

Extraordinaria.—Vivero: D. Antonio Rodríguez con la sindicatura de la quiebra de "Benigno López", sobre entrega de la administración. Letrados Calvo y Abad Conde.—Monforte: D. Pedro Pérez Somozo con D. José Cuadrado Carbajosa, sobre desahucio. Letrado Salvador.

Salas de la Criminal.—Sección primera.—Muros: Contra Antonio Rebollido, por lesiones. Letrado Fernández Bernal.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Luís Gómez García, por estafa. Letrado López Giavina.

—

Nombrado por el Tribunal Supremo juez suplente del término de Carballo don Julio García Ferreiro, en virtud de alzada que éste formuló, la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial acordó dejar sin efecto el nombramiento hecho por la misma en favor de don Manuel Regueiro Cancela.

— En el "Boletín Oficial" de ayer se anuncia a concurso de antigüedad el cargo de secretario del Juzgado municipal de Cabañas.

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, ESTRENO de la superproducción EXCLUSIVAS DIANA:

MIENTRAS QUEDA CORAZON

Interesantísima comedia sentimental, bellamente interpretada por los conocidos artistas

VIRGINIA LEE CORBIN y VIRGINIA PEARSON

Butaca, 0,75. General, 0'30.

EN EL CUARTEL DE ALFONSO XII

Un consejo de guerra

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará en la sala de actos del cuartel de Alfonso XII, un Consejo de guerra ordinario contra el paisano José Pose Méndez, por el supuesto delito de resistencia y agresión a fuerza armada.

Presidirá el coronel de artillería don Manuel Somoza Allo y yactuarán como vocales los capitanes don Juan Liñares Lamela, don Manuel Miranda Núñez, don Tomás Iglesias Lloreda y don Amador Enseñat Soler y don Angel Martínez y Méndez Villamil.

Serán suplentes don Manuel Caruncho Banet y don Juan Judel Peón.

De vocal ponente actuará el teniente auditor don José María Salvador y Merino, y será fiscal el jurídico militar de la octava región don Joaquín Otero Goyanes.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Eduardo Meilán Sánchez, Olga Ferreiro Aneiros, Concepción Somoza Amor, José Murias Mera, Roberto Romero García y Emilio García y García.

Defunciones. Mateo Gayoso Cruces, 57 años (tuberculosis pulmonar) y Alfredo Mayer Castro, 74 años (uremia).

Matrimonios. José María López Rey con Sofía Crespo Molinero, Ricardo Pardo López con María Segade Amor y Andrés García Neira con María Yáñez.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Mara del Carmen Barros Pereira, Guillermo Juarin Moreno y Remedios Fernández Díaz.

Defunciones: Argemiro Ramírez Pérez, cuatro meses (gastro enteritis); Manuel Ganzález Fuentes, diociocho meses (bronquitis aguda), y Amalio Utrera Baños, 36 años (tifus).

Matrimonios: Indalecio Quiroga Hernández con Irene Amor Pan, Joaquín López Naveira con Teresa Santos Hermida, Emilio García Galán con Dolores Zás Sande y Luciano Gómez Veira con Celia Lamas Rey.

Gallola

La Coruña

SANTIAGO

Una salvajada.—Fueron detenidos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado los mozos Santiago Midón Nieves y Andrés Piñeiro Puga, vecinos le Marrozos, que en la noche del 26 del pasado esperaron en una "corredoira" por donde tenían que pasar para ir a su domicilio, a Rosalía Lesta López, de 38 años de edad, y a su sobrina Dolores, de 17, a las que maltrataron, pretendiendo abusar de ellas lo que no pudieron conseguir por la enérgica defensa que hicieron las dos mujeres.

Los autores de la hazaña salieron de la lucha con arañazos y mordiscos, defensa empleada por Rosalía y su sobrina.

En la declaración prestada ante el juez, se declararon autores del repugnante hecho.

La Tuna de este curso.—En el local de la "Protectora de Artesanos", comenzaron los ensayos de una Tuna que en el próximo verano irá a América.

El escolar que la organiza, señor Vilas, tiene magníficas impresiones de la gestión de un contrato que asegure el éxito de la excursión.

Lugo

CAPITAL

Mitin republicano.—A las doce de la mañana de anteayer, se celebró en el Teatro Principal un mitin de afirmación republicana, que estuvo extraordinariamente concurrido.

Es el primer acto público en que interviene la Organización Republicana Gallega Autónoma.

Las localidades todas del teatro hallábanse ocupadas. Para garantir el orden, las puertas de acceso al Teatro fueron cerradas al dar comienzo el mitin.

En este hablaron los señores López Otero, Peña Novo y Abad Conde, por el orden indicado.

Todos los oradores lanzaron diatribas contra la monarquía y cantaron las excelencias de la República, siendo constantemente ovacionados por el público.

Durante el acto que terminó cerca de las dos de la tarde, el orden ha sido completo.

PARAMO

Jóven ahogado.—En la noche del 21 al 22 de Noviembre última desapareció de su domicilio de Santa María de Rascón, Antonio Vázquez López que ejercía el oficio de molinero en una aceña propiedad de Manuel López Rodríguez, faltando también una barca que se hallaba a la orilla del río Miño.

Practicadas las diligencias por las autoridades se comprobó que el desaparecido cayó al agua cuando tripulaba la pequeña embarcación, pereciendo ahogado.

Su cadáver ha sido hallado ya.

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Guelmundo.

Información Telefónica

Información política

OFRECIMIENTO A SANCHEZ GUERRA

Madrid—Hoy circuló el rumor de que el general Berenguer había ofrecido al señor Sánchez Guerra la presidencia del Congreso en las futuras Cortes.

REGRESO DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento regresó esta mañana de Málaga.

Al recibir a los periodistas les dijo que le había visitado el ingeniero Sr. Llorente, que acaba de realizar un viaje por Andalucía y que le enteró del reparto de los créditos otorgados por el Gobierno para remediar la crisis de trabajo en el campo. Le enteró también de que las Juntas de Obras de los Puertos de Málaga y Sevilla habían contribuido, respectivamente, con uno y con medio millón de pesetas.

Añadió que aun no se tratara nada sobre la provisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, aunque el Sr. Ormachea insiste en abandonarlo.

Un periodista le preguntó si había dimitido el director de Montes, a lo cual contestó que no sabía palabra, pues esta misma mañana había despachado con él el señor Gotor y no le enteró de que esos fueran sus propósitos.

Terminó diciendo que ahora ultimaba los presupuestos de su departamento, pues tenía que enviarlos con la máxima urgencia al ministro de Hacienda.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—Esta mañana los periodistas hablaron con Montes Jovellar, quien les dijo respecto al decreto de alquileres, que seguía ocupándose con preferencia en él.

No lollevará todavía al Consejo de mañana, porque es asunto que merece mucha meditación.

Respecto a altos cargos, aun no ha decidido nada.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que no ocurre nada.

—¿Ha pensado el Gobierno en cubrir las senadurías vitalicias vacantes?

—Es prematuro hablar de ello.

—Ha causado excelente impresión el decreto sobre los artilleros.

—Eso ha creído el Gobierno, y cuando les dén ese decreto en la "Gaceta" verán que esa creencia está reflejada en el preámbulo, que es obra personal del presidente.

—¿Ha sido nombrado el nuevo director de Administración local?

—No. El Rey está ausente. No hay prisa.

Sobre la huelga de Zaragoza, dijo que había entrado en una fase interesante porque ahora se trata de un conflicto de jurisdicciones. Hay que confiar en la intervención del Comité Paritario.

—¿Qué piensa hacer el Gobierno con la Confederación del Ebro?

—Esa es una cuestión muy delicada. Yo creo que lo más viable es autorizar una operación de crédito a base de una subvención del Gobierno. Con el producto de esa operación se harán diversas obras, que servirán ya de garantía a la operación del año próximo.

EL REY A CORDOBA

LA SALIDA

Madrid.—Anoche salió el Monarca para Córdoba.

Antes de partir envió un despacho de felicitación al ingeniero Sr. La Cierva por sus éxitos en los Estados Unidos. Al propio tiempo se adhirió al homenaje que en Washington se prepara en honor del inventor español.

En la Escuela Industrial del Trabajo

ENTRE EL DIRECTOR Y LOS ALUMNOS INTERVIENE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Al principio del curso, los alumnos del grado superior de la Escuela del Trabajo, establecida en la calle de San Mateo, elevaron una protesta al Gobierno contra la forma en que se venían dando las clases.

Con tal motivo las relaciones entre el director de la Escuela y los alumnos eran bastante frías.

Ayer se reunieron los alumnos del grado superior y el elemental y acordaron no entrar en clase. Más tarde una comisión subió a entrevistarse con el director, quien la recibió con frases poco académicas, por lo cual se promovió el consiguiente escándalo.

El director requirió el auxilio de la fuerza pública y acudieron un teniente de Seguridad con hombres a sus órdenes, pero los alumnos cerraron las puertas de la Escuela y no la abrieron hasta que el director les prometió bajo palabra de honor que los guardias no los atacarían al salir a la calle.

Al abrir la puerta de la Escuela, los guardias entraron violentamente para arrojar del local a los alumnos. Estos promovieron un tremendo escándalo y los guardias sacaron los sables para dispersarlos.

Varios grupos de alumnos acudieron en queja contra el proceder de la fuerza a la Comisaría del Hospicio, en donde les dijeron que se prasentaran en la Dirección de Seguridad, pero aquéllos no lo hicieron por temor a ser detenidos.

Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 5 y 1|2, 7 y 1|2 y 10 y 1|2

La superjoya en seis grandes partes,

UN TIO LISTO

Protagonista: *Glenn Tryon*

Completará el programa, la bonita cómica en dos partes:

CABALLEROS ANDANTES

Precios de costumbre.

La Mancomunidad de Diputaciones

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Madrid.—A las once de la mañana de ayer se reunieron en la Diputación madrileña los representantes de las de régimen común.

Luego visitaron los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hoy, a las once de la mañana, se efectuó la sesión de clausura de la asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones, bajo la presidencia del Sr. Sainz de los Terreros.

Entre las conclusiones aprobadas figura la de que al reorganizarse el Patronato de Turismo se dé cabida en él a las Diputaciones.

También se pide ayuda para los damnificados por los últimos temporales.

El Sr. Ovejero solicitó la ayuda de las Diputaciones para establecer en el nuevo Hospicio una Universidad del trabajo.

UN BANQUETE

Madrid.—A las dos de la tarde se celebró el banquete con que la Diputación madrileña obsequiaba a los representantes de provincias.

Asistieron los ministros de la Gobernación, Hacienda y Economía.

Hizo el ofrecimiento del agasajo el presidente de la Diputación madrileña, quien ensalzó la unión de las Diputaciones.

Le contestó en frases de gratitud el representante de Cáceres.

El ministro de la Gobernación pronunció un interesante discurso.

Dijo que el Gobierno se complacía por actos como el que se celebraba.

—Estamos pasando días—añadió—de alarma injustificada. El Gobierno se inspira en la confianza de que España marchará hacia la normalidad constitucional. Aquí no pasará nada. Os lo dice el Gobierno para que lo repitáis en vuestras provincias.

MITIN FERROVIARIO

PETICION DE MEJORAS

Madrid.—En el Salón Olimpia se celebró ayer con gran concurrencia un acto organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario de la zona primera.

Presidió Eleuterio Delgado y hablaron los siguientes:

Manuel Alba, de Salamanca, que expuso la necesidad de que se aumenten los salarios.

José Jove, de Barcelona, quien también expuso la necesidad de mejoras. Aludió al estado de las fuerzas obreras de Cataluña, estableciendo comparaciones con las de los trabajadores madrileños, y recomendó a todos disciplina y buen sentido para poder triunfar.

Y Aníbal Sánchez, de Madrid, que pidió asimismo mejoras. Dijo que en modo alguno debe irse a la elevación de tarifas y recomendó a los obreros que se opongan a esa solución como medio de obtener dichas mejoras. Pidió que el jornal mínimo de todo ferroviario sea de 8 pesetas diarias y el sueldo de todo agente de tres mil pesetas anuales.

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La de hoy lunes, publica las siguientes:

Dictando reglas relativas al uso del collar de la Orden del Toisón de Oro y de la de Carlos III.

Aclarando y desarrollando los preceptos de la Real orden del Ministerio del Trabajo de 14 de Agosto del año actual que creó la Comisión mixta de Trabajo y Comercio en Barcelona.

Continuación del Reglamento orgánico de la policía gubernativa.

Rectificando la segunda lista y la primera supletoria de maestros, publicada en la Gaceta de 28 del pasado mes de Noviembre.

Temporales en toda España

DESBORDAMIENTO DEL MAGRE

Valencia.—La guardia civil de Carlet comunica que a consecuencia del temporal de lluvia registrado ayer se desbordó el río Magre, derrumbado el muro de contención.

Perecieron dos mujeres y estuvieron en peligro de perder la vida otras personas.

UN DESCARRILAMIENTO. — MUERTE DE UN JEFE DE TREN

Madrid.—En el kilómetro 19 de la línea de Córdoba a Cádiz descarriló el tren número 3.753, resultando algunos viajeros lesionados.

El jefe del tren pereció aplastado entre dos vagones.

EL SEGURA SUBE DE CAUCE

Murcia.—El río Segura ha aumentado en tres metros el nivel ordinario de su cauce.

Al desbordarse el río por la vega ha producido enormes daños, cuya valor no se puede apreciar todavía en estos momentos.

ZOZOBRA EL VAPOR "AEL"

Cartagena.—El vapor francés "Ael" ha zozobrado a causa del fuerte temporal que existe en el Mediterráneo.

De los siete tripulantes se han salvado cuatro, desconociéndose el paradero de los tres restantes.

En el momento de ocurrir el accidente y viendo que la nave se iba a pique los tripulantes decidieron ponerse a salvo y para ello lanzaron al mar un bote.

Cuando el bote se acercaba a la costa el oleaje destrozó la pequeña embarcación, desapareciendo los hombres de la dotación de l"Ael", cada uno por su lado a impulsos de la resaca.

El capitán José Corchet, pudo ganar a nada la orilla.

SE ABORDAN DOS BUQUES EN LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR

Madrid.—De todos los puertos del Mediterráneo llegan noticias dando cuenta de muchos accidentes marítimos.

Las noticias de San Lúcar de Barrameda dicen que en la desembocadura del Guadalquivir se abordaron los vapores "Aya Mendi" y "Cabo Huertas", por haber, se visto estas naves arrolladas por la corriente.

El "Cabo Huertas" sufrió tales desperfectos que el capitán hubo de ordenar que fuese embarrancado para evitar que se fuese a pique.

El "Aya Mendi" sufrió también grandes daños en la proa.

BARCO DE REMOLQUE

Cádiz.—El vapor "Pascual" llevaba de remolque a 1"Mando", por haberle encontrado abandonado y boyando en las cercanías de Cartagena.

Se desconoce el paradero de la tripulación de esta nave.

UN HUNDIMIENTO

Castellón.—Cuando presenciaba el vecindario desde uno de los malecones la avenida que llevaba el río Magro se desmoronó el malecón, cayendo al río 73 personas a las cuales se arrojaron cuerdas para salvarlas, pero diez hubieron de perecer ahogados por pronto que se quiso acudir en su auxilio.

EL TEMPORAL HACE ABORDAR A DOS VELEROS

Torrelavega.—El velero "Félix Martín," que procede de Barcelona, abordó a la goleta "Carmen", causándole grandes averías.

El "Félix Martín" se fué a pique y sus tripulantes tuvieron que ser salvados por el "María Ballesteros", que pasaba por el lugar del suceso.

En las Prisiones militares

RUIDOS EXTRAÑOS

Madrid.—Los informadores de sucesos se enteraron hace días de una noticia importante, pero debido a las dificultades que de un tiempo a esta parte se les ponen en los centros oficiales y en especial en la Dirección de Seguridad, no han podido concretarla bien.

Hace días, desde luego con posterioridad a la fuga de Franco, el oficial de guardia en Prisiones militares advirtió ruídos sospechosos en los pasillos.

Entonces hizo una requisa, con resultaodo negativo. No obstante, ordenó la práctica de una nueva requisa y en efecto, apareció serrado por su base un barrote de una de las ventanas que dan a la calle.

Se ignora quien o quienes intentaban fugarse.

Se ha reforzado la guardia en Prisiones para evitar nuevos intentos de fuga.

La fuga de Franco

UNA DILIGENCIA INPORTANTE

Madrid.—Durante la mañana trabajó el Juzgado militar que instruye la sumaria por la fuga de los comandantes Franco y Reyes.

El juez estuvo en el garage de la calle de Murcia donde se halla el auto Buick 36.LL. matrícula de Santander, que se supone utilizaron para huir los fugitivos.

Con esta diligencia tratábase de comprobar si el citado coche era el mismo que estuvo parado en la calle del Rosario la madrugada del 24 de Noviembre último.

Asistieron a la diligencia el centinela que estaba de guardia la noche de autos y el panadero Manuel Vila, que fué quien facilitó a uno de los ocupantes del vehículo una tenaza para la reparación del mismo.

Aunque se guarda gran reserva sobre su resultado , parece que la diligencia fué satisfactoria, pues tanto el centinela como el panadero manifestaron que el auto era el mismo que vieron parado en dicha calle.

Por la tarde continuó el juez trabajando y actuando.

PESQUISAS INFRUCTUOSAS

La policía practica pesquisas para averiguar el paradero de los fugitivos, pero hasta ahora sus trabajos resultaron infructuosos.

La vigilancia a que están sometidas determinadas personas también continua, pero asimismo sin resultado positivo.

Varias noticias

CLAUSURA DEL X SALON DE OTOÑO

Madrid.—Ayer se clausuró el X Salón de Otoño.

La conferencia que había de dar José María Villaverde con tal motivo, fué suspendida.

MUERTE DEL DOCTOR BARTRINA

Madrid.—Esta madrugada falleció repentinamene en esta Corte, el afamado doctor Bartrina.

LA JURA DE LA BANDERA

Madrid.—Con el ceremonial acostumbrado se celebró ayer la jura de la bandera en los cuarteles de la villa y corte.

Los reclutas oyeron misa y desfilaron por ante la bandera de sus respectivos regimientos, haciendo el juramento de fidelidad a la misma.

Asistieron los generales de división y brigada, los jefes del cuerpo y las autoridades militares.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

LA PRODUCCION DE ACEITE DE OLIVA

Madrid.—El Gobierno de España ha comunicado al Instituto Nacional de Agricultura de Roma la primera evaluación de la produción de aceite de oliva en 1930-31.

Dicha producción es una de las más bajas que se han obtenido hasta ahora.

Calcúlase en 1.266.000 quintales contra 6.203.000 de la campaña pasada y 3.500.000 de la media en el período quincenal precedente.

(Continúa la información en 4.ª plana)

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de La Coruña

PLATOS DEL DIA

Anguila a la vizcaína.
Vieiras en su concha.
Lenguados a la normanda.
Pollo al Vino Madeira.
Rosbif a la inglesa.

Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada y frutas.

Olmos, 25.—Teléfono, 1.675

Palace Hotel

RESTAURANT

VIGO

PROPIO PARA FAMILIAS

Director propietario: José Losada García

Recomendamos: PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)

Clases de Mecanografía

MAQUINAS COMPLETAMENTE NUEVAS

Taller de reparaciones.—Cintas calidad extra para todas las marcas

TRUST MECANOGRAFICO (S. A.)

Concesionarios exclusivos de la Máquina para escribir «ROYAL»

REAL, 48, primer piso

- BARCELONA -

Hotel Beausejour

PASEO DE GRACIA, 23

Casi frente Estación Apeadero de Gracia

Teléfono 20745-46

Lujosas habitaciones. Grandes salones de reunión con toda clase de servicios. Pensión desde Ptas 17'50 Cubierto, 5 Ptas.

Pensión Frascati

CORTES, 647

Teléfono 11642

De primer órden para familias distinguidas y extranjeros. Trato esmerado. Baños, ascensor. Pensión desde Ptas. 12'50. Cubiertos Pesetas 3'50.

Descuento del 10 % a los portadores de este anuncio.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas, Carpintería, - MUEBLES -

Fábrica y almacenes: Socorro, 10 al 26

Exposición: REAL, 74

LOTERIA NACIONAL

:--: Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer :--:

Premios mayores

Madrid 1

13.134	100.000	Valencia, Madrid Totana y Barcelona.
16.860	60.000	Madrid, Almería, Huelva y Sevilla.
28.182	20.000	Madrid, Sevilla, Barcelona, Talavera de la Reina y Zaragoza.
37.927	10.000	Madrid.
24.410	3.000	Barcelona, Madrid, Burgos y Bilbao.
17.046	3.000	Bilbao, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Jerez de la Frontera, San Lúcar la Menor y Vinaroz.
6.703	3.000	San Sebastián, Ciudad Real, Huelva, Barcelona, Sevilla y Zaragoza.
6.504	3.000	Madrid, Barcelona, Montilla, Cartagena, S Sebastián y San Fernando.
25.247	3.000	VIGO, Barcelona, Madrid, Sevilla y Bilbao.
6.093	3.000	Mula, Sevilla, Barcelona, Salamanca, Murcia y Valladolid.
10.957	3.000	Teruel, Madrid, Vitoria, Sevilla y Zaragoza.
5.845	3.000	Valladolid, Sevilla, Barcelona, Valencia
28.659	3.000	Madrid y Lorca del Río.
3.731	3.000	Madrid, Gerona, La Unión, Tafalla, Cádiz y Jerez de la Frontera.
19.651	3.000	Valencia, Madrid, Barcelona, Málaga VIGO y Bilbao.
18.310	3.000	Madrid y Medina del Campo.
21.110	3.000	Valencia.
5.074	3.000	Burgos, Huesca, LA CORUÑA, San Sebastián y Línea de la Concepción.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

13 50 89 59 64

CENTENA

497 380 858 919 175 295
398 543 710 631 386 950
500 202 851 585 362 244
996 394 617 254 594 549
833 758 495 840 905 669
773 272 102 486 385 953
197 516 898 408 759

MIL

237 566 673 020 265 595
043 319 923 983 756 855
712 938 478 826 077 998
150 957 503 177 014 201
156 400 817 365 561 552
530 067 529 857 133 015
687 315 137 525

DOS MIL

745 867 215 679 424 377
579 330 316 658 298 149
455 958 822 776 699 009
913 852 195 040 215 055
718 565 848 254 958 541
803 652 987 083 447 487
827 107 522 037 556 727

TRES MIL

836 560 088 366 042 245
839 523 429 003 356 469
631 094 661 821 016 112
770 976 939 753 313 014
003 029 329 989 215 859
207 885 128

CUATRO MIL

470 912 715 656 117 584
239 739 306 577 456 434
139 305 256 146 852 853
244 522 541 266 590 264
939 931 980 642 679 403
203

CINCO MIL

620 442 766 222 259 501
514 959 681 948 490 312
747 757 567 676 488 433
177 677 662 026 139 644
545 934 207 53 7 555 990
760 946 882 396 799

SEIS MIL

023 864 980 273 639 678
012 414 470 172 176 507
248 64 9 002 408 512 908
603 856 556 968 533 005
436 433 622 222 364 921
200 797 514 398 922 213
230 254 541 102 850 648

SIETE MIL

938 605 081 907 827 717
319 625 724 965 557 252
121 601 879 107 597 325
910 844 180 323 092 335
803 850 825 864 840 451
475 139 658 487 197 372
730 881 555 943

OCHO MIL

202 715 507 446 671 949
639 198 300 817 395 586
669 485 813 798 484 935
950 234 280 644 823 838
587 058 709 156 729 974
682 332 941 733 663 248
914 178 537 212 609 010
346 394 179 258 454 842
541 282 684

NUEVE MIL

832 217 205 240 959 886
404 728 547 871 702 062
211 060 276 580 637 160
460 762 182 258 185 014
826 384 866 136 432 997
150 631 224 473 403 496
098 517 877 148

DIEZ MIL

473 137 947 009 312 583
867 731 725 315 149 237
874 841 007 054 991 793
790 284 491 539 304 757
240 343 877 376 285 476
142 287 823 359 729 207
594 211 393 516 081 050
588 624

ONCE MIL

712 144 718 935 454 027
474 111 512 311 378 892
288 668 338 548 524 214
482 917 326 348 063 213
435 504 792 704 185 918
567 122 762 977 448 642
229

DOCE MIL

905 742 143 454 371 586
382 019 008 562 331 633
058 510 609 563 727 971
547 106 081 680 869 400
468 424 771 249 243 411
090 679 607 943 970 576
395 853 738

TRECE MIL

662 043 212 669 867 443
297 918 279 911 419 422
666 481 029 285 057 408
404 628 818 060 884 627
263 678 087 787 555 267
784 550 640 346 342 876
575

CATORCE MIL

144 927 064 836 610 502
248 221 354 554 016 401
379 008 969 766 147 513
360 196 874 768 060 103
439 784 452 033 968 897
775 819 174 962 798 975
667 827

QUINCE MIL

631 845 399 173 127 429
832 197 600 702 302 599
222 791 958 092 810 915
220 968 596 464 279 962
327 429 493 755 679 395
318 991 890 572 456 475
661 006

DIECISEIS MIL

003 451 459 295 973 752
856 541 674 920 136 847
204 062 341 481 220 331
781 937 548 766 302 498
740 205 430 164 623 883
231 224 801 417 782 139
199 214 618 281 079 480
230 754 291 379

DIECISIETE MIL

784 223 243 232 740 095
891 780 931 521 353 173
959 664 537 504 702 519
846 119 550 539 312 578
565 174 920 102 214 148
263 024 404 873 848 039
988 914

DIECIOCHO MIL

664 202 603 407 341 098
720 229 870 675 067 856
438 798 561 821 692 300
495 895 334 127 669 643
284 149 948 374 443 750
870 812 853 4046 080 715
836 113 405 370 558 579
973 390 457 449 474 494

DIECINUEVE MIL

048 271 927 381 328 421
801 262 765 732 483 804
210 944 743 766 298 500
570 362 421 138 852 561

VEINTE MIL

207 151 474 223 693 968
010 260 810 170 094 722
954 783 512 490 069 267
889 563 024 837 650 366
105 301 472 203 649 102
182 221 428 782

VEINTIUN MIL

734 673 254 601 164 248
512 026 705 779 689 612
862 712 751 499 019 611
879 695 681 595 654 028
609 932 750 503 921 543
059 473 925 441

VEINTIDOS MIL

760 363 028 494 157 198
242 952 716 625 995 484
586 941 771 960 073 859
224 361 694 696 889 869
452 465 753 106 196 851
649 026 875 817 256 336
216 032 498 694 696 389
369 452 465 753 106 196
851 649 026 875 817 256
336 216 032 498 620 911

VEINTITRES MIL

371 509 234 892 118 282
507 786 505 187 219 547
936 556 159 249 816 417
378 057 521 737 534 773
213 222 893 565 283 619
514 705 261 790 602 258
471 720 710 537 946 106
192 954 015 045 618 479
728 243 661 416 300 885
840

VEINTICUATRO MIL

513 522 431 357 430 897
086 302 534 299 918 875
265 341 166 139 321 861
350 544 205 014 008 409
579 405 032 255 411 285
313 160 178 468 574 016
643 471 717

VEINTICINCO MIL

610 684 349 310 960 861
007 836 042 660 611 720
523 635 443 685 694 959
941 224 074 689 709 167
540 783 288 245 286 641
543 714 242 121 501 629
906

VEINTISEIS MIL

560 268 640 731 153 897
076 310 840 964 500 175
936 484 933 515 148 771
417 269 903 951 164 534
347 837 133 678 186 511
564 410 020 095 250 740
814 704 604 762 325

VEINTISIETE MIL

027 529 578 654 345 412
918 690 562 565 302 607
019 772 192 832 952 117
561 641 235 622 939 284
440 399 791 037 960 387
980 138 728 712 347 643
245

VEINTIOCHO MIL

431 801 132 468 019 588
318 079 233 355 281 806
906 126 959 443 532 386
277 333 089 836 375 960
536 263 878 398 419 829
544 955 435 543 433 554
294 712 668 364 580 [illegible]
765 212 640 937 410 116
314

VEINTINUEVE MIL

454 287 104 836 530 908
887 120 982 257 827 349
379 772 376 987 873 233
269 909 700 856 715 705
318 327 063 349 379 772
376 987 873 193 786 414
434 740 794 932 004 519
018 533 791 411 468 425
015 105 065 619 121 814
888 114 680 144 005 726
792 302 828

TREINTA MIL

234 227 852 008 687 967
336 258 527 009 684 140
783 537 683 267 496 881
857 648 408 197 501 887
584 764 243 593 295 726
622 553 058 063 572 902
479 637 449 314 604 451

TREINTA Y UN MIL

018 821 580 569 443 855
208 472 801 285 717 315
475 380 870 822 212 726
346 895 109 567 250 744
178 181 534 391 530 611
405 841 598 203 795 696
049 967 057 563 578 643
669 385 435 325 581 571
683

TREINTA Y DOS MIL

137 809 105 034 648 774
164 786 976 580 846 055
849 576 557 212 410 260
531 614 694 610 576 858
784 617 376 375 893 035
386 813 132 850 072 819
609 083 153 252 724 903
159 377 076 616 306 579
715 168 430

TREINTA Y TRES MIL

385 049 685 015 620 652
088 732 006 103 543 025
000 531 880 102 832 537
780 931 164 856 965 338
755 616 376 806 384 671
482 870 520 398 718 761
383 064 729 087

TREINTA Y CUATRO MIL

449 398 486 232 957 180
617 288 294 213 209 641
566 574 019 104 182 809
416 768 592 921 693 296
408 134 956 289 626 456
018 060 496 419 860 342
098 276 176 014 000 440
667

TREINTA Y CINCO MIL

924 085 270 354 734 717
060 134 723 905 304 294
029 708 568 413 121 277
936 018 958 839 392 158
947 977 155 038 549 559
042 513 160 014 071 857
946 101 751 676 113 320
989 614 333 712 497 765
888 527 538 435 859

TREINTA Y SEIS MIL

433 112 008 165 213 075
457 291 031 278 984 9[illegible]
089 451 830 990 422 078
711 617 034 006 707 665
326 838 216 981 677 751
086 842 650 429 284 47
513 450 955 468 475 81
177

TREINTA Y SIETE MIL

767 758 476 704 174 847
656 705 078 754 179 276
774 565 045 053 339 150
497 157 209 895 381
014 491 327 295 881 [illegible]
359 232 036 279 488 457
303 358 404 441 070 786
027 463 581 619 424 340
352 799 762 176 364 469
498 299 701 218 734

TREINTA Y OCHO MIL

413 868 688 479 674 039
859 440 078 171 998 984
207 199 307 551 104 900
182 774 248 902 974 779
008 576 472 271 734 494
580 005 985 370 971 211
092 541 214 009 125 201
980 533 689

PERIODISTA ARGENTINO

Madrid.—Está en España el vicepresidente del Círculo de la Prensa de Buenos Aires.

LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE NEPTUNO

Madrid.—A última hora de la tarde el Juzgado se trasladó al Gobierno civil en donde interrogó al gobernador sobre los sucesos ocurridos en la plaza de Neptuno con motivo del entierro de los obreros muertos en el hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano.

La diligencia fué extensísima. Tenemos entendido que el gobernador refirió aquella parte de los sucesos de que fué testigo presencial mientras presidió el duelo en el citado entierro.

PARROCO ASESINADO

Valencia.—En Villar del Arzobispo el vecino Francisco Lozano mató a tiros de pistola al cura párroco en el momento en que éste salía de decir misa.

Se ignoran más detalles.

Del Extranjero

HUELGA DE MINEROS INGLESES

Londres.—Se han declarado en huelga los mineros ingleses.

La Federación minera se opone a que, en sustitución de la jornada de siete horas y media, establecida como norma general por la ley, se trabaje durante cinco días ocho horas, y el sexto cinco solamente ,de modo que el número de horas de trabajo en cada quincena no exceda de noventa horas.

Los patronos aseguran que esta distribución de las horas de trabajo permitirá reducir el coste de la producción y en algunos distritos ya habían llegado a un acuerdo con los sindicatos.

La huelga, según las últimas noticias, se limita a Escocia, no alcanzando ni a Inglaterra ni al País de Gales.

Se cree que el paro terminará mañana.

El «Baden» de regreso

COMO REFIERE SU CAPITAN LA AGRESION

Leixoes.—Llegó el vapor alemán "Baden", que regresa a Europa después de haber sido agredido por las fuerzas revolucionarias a su paso por el Brasil, en el viaje de ida a Buenos Aires.

A las cuatro y media de la tarde, después de que hubo dejado el pasaje, zarpó con rumbo a Vigo.

Los periodistas de Oporto fueron a bordo para conocer de boca del capitán la referencia de lo que le ocurrió en la bahía de Guanabara.

El capitán, von Emil Rollin, dijo a los periodista que cuando zarpaba de la bahía de Guanabara llevaba toda la documentación en regla, expedida por la Junta revolucionaria dos horas antes de partir el "Baden".

Llevaba también izadas las banderas brasileñas y de Alemania y no contaba con que del fuerte de Copacabana se le fuese a tirotear.

A las 17'25, al pasar frente al fuerte mencionado, izó las banderas del Código, indicando que llevaba todos los documentos en regla, pero en el fuerte mencionado se colocó una señal que decía "ese barco no puede seguir".

No creyó el capitán del "Baden" que se refiriese a su nave y continuó la navegación, pero cuando llegaba a las islas Contundalas ya había pasado de Pao Tasucar, se oyó una detonación, pero no le dió importancia ni se fijó que en el mástil de señales del fuerte de Copacabana se había izado una bandera roja, cosa que supo luego y en la cual parece que se le indicaba que se detuviera.

Minutos después una granada estallaba sobre la cubierta del buque, matando a 22 personas de las cuales dos son alemanas y el resto españolas.

Entonces el "Baden" izó la bandera a media asta y las señales de socorro, el cual no se le prestó hasta una hora después por la tripulación del crucero "Minas Geraes" que envió sus médicos a bordo del "Baden".

Termina diciendo el capitán del buque alemán que no llevaba ni podía llevar elementos políticos entre los viajeros, pues las autoridades a quienes se les habían llevado para visar las listas las hubiesen rechazado.

Trae el "Baden" todavía en el casco las señales de los daños que se le hicieron por los disparos brasileños para que las examine el tribunal marítimo de Hamburgo.

Miles de millones de rublos, millones de kilómetros

EL PLAN DE LOS CINCO AÑOS Y EL TRAFICO.—NUEVAS COMUNICACIONES AEREAS CON EL ORIENTE

Moscu.—(United Press).—Hay pueblos sin ferrocarriles, pueblos que han pasado de la edad media del tráfico, a la época de los aeroplanos. Ciertas tribus de Siberia, Asia Central y el Cáucaso, pertenecen a esa clase. El zumbido del motor del avión, principia a percibirse en los más escondidos rincones de la Unión Soviética y a convertirse en un ruido familiar.

A. K.Anders, El director general suplente del "Dobrole Trust" ha comunicado a la prensa, que los aeroplanos de pasajeros en Rusia habrán volado en 1.930 4,5 millones de kilómetros. En 1929 ese número fué de 2'5 millones. Las cifras de esta organización son características del desarrollo de la aviación en la Unión Soviética.

Se han ampliado este año los servicios y se han establecido nuevas líneas. Dos de ellas en regiones periféricas de Siberia y muy arriba al norte de Rusia. La línea aérea Chabarowsk-Nikolajewsk abarcar una extensión de 1.100 kilómetros, y la de Arehangelsk-Sitkiwkar, 930.

A principios de Julio se inaugurará una línea entre Moscú y Taschent, de una extensión total de 3.000 kilómetros. De este último punto se proyecta hacerla llegar hasta Afghanistan. En Agosto se proyecta también la transformación de la línea aérea postal entre Moscú-Irkutsk, en línea de pasajeros.

Para el servicio de esta red aérea cada día en aumento, se instalarán en las más apartadas regiones, puestos de aviación y una inmensa estación meteorológica y radio-telegráfica con un sistema de estaciones de observación y de comunicaciones.

El servicio aéreo habra de servir también para trabajos de mediciones de terrenos, descubrimiento de regiones no exploradas, trabajos preliminares de proyectos de canalización etc. En 1930 se fotografiarán superficies de terreno de una extensión de 8'8 millones de hectáreas, frente a 4 millones en el pasado año. Las plagas de insectos que ponen en peligro las plantaciones de algodón y azúcar serán combatidas por la vía aérea.

LAS NUEVAS CARRETERAS PARA AUTOMOVILES

Los soviets proyectan tener terminados hasta fin de este año, nada menos que 1.160.000 kilómetros de nuevas carreteras apropiadas para el tráfico automovilista. En el corriente año económico, se han incluido en el presupuesto mil millones de rublos a tal efecto. En el pasado año solo se consignaron 420 millones de rublos. Las fábricas de automóviles empiezan también a trabajar en serie. Hoy cuenta toda la Unión Soviética solo con 20.000 automóviles, pero a la terminación del plan de los cinco años en 1 de Octubre de 1933, cuando con la cooperación de Ford y de otras fábricas esté el trabajo terminado, dispondrá la Unión Soviética de más de medio millón de vehículos. Por tal circunstancia es indispensablemente necesario la construcción de carreteras apropiadas, lo que ha hecho al Gobierno soviético dedicar en su presupuesto las sumas al efecto necesarias. Autos y carreteras tienen que construirse simultáneamente.

El director del trust del azúcar, representante de los bienes colectivos, ilustraba con hechos patentes, los obstáculos que ofrece al buen desarrollo comercial de una empresa a la escasez de buenas carreteras. Se dice que la economía de la Rusia soviética, sufrió el pasado año, por falta de carreteras apropiadas, una disminución en las ganancias de más de dos mil millones de rublos.

Lo que América tiene que agradecer a sus sabios

EL FUTURO DE AMERICA ESTA EN LA CIENCIA

Filadelfia, (United Press). Una corporación invisible, toma de cada dolar que el americano paga por impuestos, dos cents, y le reintegra hoy por ese empréstito forzoso un dividendo de 200 por ciento, que mañana será aún mayor. Con estas palabras caracterizaba Edward E. Hunt, del Departamento de Comercio de la Unión, la actividad de los sabios de Washington. Ya Hoower decía, que el trabajo de esos sabios proporciona al pueblo americano algunos cientos, quizás algunos miles de millones de dolares anuales, y de todas suertes a consecuencia de este trabajo puede contar el Estado con un aumento de algunos cientos de millones de dolares en concepto de impuestos.

Solo es apreciado tan altamente el trabajo de los sabios que están directamente al servicio del Gobierno. Su actividad y capacidad en los ramos de la química, física, tecnología e ingeniería, son mucho más elevadas, con relación a los resultados, que las de los fuertes institutos de exploración y estudio en la industria privada, si bien en cambio no tan altas como las de las Universidades. 7.500 personas, hombres y mujeres, forman esa legión. Los Ministerios de Agricultura, Comercio, Guerra y Marina, son los que utilizan sus servicios. Un nuevo proceso para la exposición del azoe, el estudio geodésico de la configuración de la tiede una empresa la escasez de buenas les por radiotelegrafía, etc., etc. Tales son sus campos de actividad.

Hay enteras industrias, dice Hunt, que hasta no han sabido o no han querido saber, lo que el estudio podría haber hecho en su favor; otras también, que hasta hace tres o cuatro años no pensaron siquiera en establecer una unión con la ciencia.

Muchos de los Estados de la Unión solamente piensan en la agricultura cuando utilizan el servicio de la ciencia para sus propios fines. Otros Estados y grandes ciudades, creen que sin uso de tales servicios, pueden por si mismos atender al desarrollo y próspero adelanto. "Pero, "dice Hunt," precisamente en ningún país del mundo es tan necesario el auxilio de la ciencia como en América. Si se quiere conservar el nivel de los jornales y mantener el relativamente alto standard de la vida, solo puede lograrse por un trabajo científico iniciador, por constantes y meditados estudios en el mundo de lo desconocido."

Parece pues, añade Hunt, que lo mucho que ya se ha conseguido en esos estudios, es insignificante comparado con lo que aún se ha de lograr.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A NORTEAMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos de Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores de doble hélice

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos Impuestos)

KERGUELEN 1.° de Diciembre Pesetas 553'50
BELLE-ISLE 8 de Diciembre Pesetas 553'50
AURIGNY 17 de Diciembre Pesetas 553'50
IPARI 7 de Enero Pesetas 553'50
JAMAIQUE 19 de Enero Pesetas 553'50
EUBEE 27 de Enero Pesetas 553'50

Precio en primera clase a Buenos Aires 1.555'50 pesetas.

Precio en segunda clase a Buenos Aires 1.177'50 pesetas.

Precio del billete en tercera clase de PREFERENCIA, en camarotes, comedores y salón de conversación, 702'25 pesetas.

Precio del billete en tercera clase en camarote cerrado, pesetas 608'50.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarera y Camareros españoles

Telegramas y Telefonemas, CHARGEURS

Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUÑA

Dirección Postal, APARTADO 41

Bolsas y Mercados

DIA 1.° DE DICIEMBRE

MADRID

Anterior		Corriente
	Fondos públicos:	
69'55	Interior 4 %	69'55
82 25	Exterior 4 %	82 45
00 00	Amort. 4 % 1908	75 60
84 00	Id. 5 % 1917	84 50
89 00	Id. 5 % 1920	89 75
00 00	Id. 5 % 1926 s. imp.	99 50
99 20	Id. 5 % 1927 s. imp.	99 60
82 55	Id. 5 % 1927 c. imp.	82 50
9 00	Id. 4 ½% 1928 s. imp.	89 00
85 50	Id. 4 % 1928 s. imp.	85 75
68 50	Id. 3 % 1928 s. imp.	68 25
99 00	Id. 5 % 1929 s. imp.	99 50
98 00	Dda. Ferrovi. 5 %	97 75
86 75	Id. Id. 4 ½ %	87 75
155 50	Bonos oro, Eesoreria 6 %	154 00
92 25	Cred. Bco. Hipot. 4 %	92 00
97 30	Id. id. id. 5 %	97 40
000 00	Id. id. id. 5'50 %.	1 23 0
1 9 75	Id. id. id. 6 %	1 9 75
00 00	Id. Crédito Local 6 %.	97 00
00 00	Id. id. id. 5 ½...	89 50
00 00	Id. id. id. Ipal 5%	84 00
	Acciones:	
597 00	Banco de España	595 00
452 00	Id. Hipotecario	000 00
000 00	Id. Hispano-Americano	246 00
000 00	Id. E. Rio de la Plata	170,00
416 00	Id. E. de Crédito	410 00
000 00	Id. Id Central	97,00
000 00	Cía. Arrendat. Tabacos	23 00
000 00	Cía. Arrendat. Petróleos	125 00
52 00	Cía. Española Petróleis	51 50
000 00	Sdad. Gral. Azúcar (Pref.)	000,00
77 50	Id. id. id (Ord.)	77 50
538 00	F. C. Norte de España	533 50
5 3 00	F. C. M. Z. A.	5 1 00
000 00	Sdad. Duro-Felguera	99 75
932 00	U. Esp. de Explosivos	9 0 00
181 00	Metrop. A. XIII	181 00
000 0	Sdad. Madril. de Tranvías	117,50
108 80	Cía. Telefónica 7% (Pref.)	107 80
140 00	Id. id id. (Ord.)	14 00
500 00	Unión y Fénix Español	500 00
000 00	U. Resinera Española	0 0 00
000 00	C.ª Española Minas Rif	543 00
000 00	Hidroeléctrica Española	250 00
000 00	Chade	621 00
	Obligaciones	
00 00	Trasatlántica 5% 1926	96 25
000 00	F. C. Tánger-Fez 6%	000 00
00 00	Marruecos 5%	87 50
00 00	Azucarera 5 ½ %	00 00
1 00 00	Peñarroya 6%	100 00
00 00	Compañía Asturiana 6%	99 0
00 00	Fábricas de Mieres 6%	98 50
	Bonos	
00 00	Constructora Naval 6%	00,00
00 00	Azucarera 6%	00 00
000,00	Cías Hipotca. Argent. 6%	000 00

BARCELONA

	Acciones	
541 50	F. C. N.	537 00
5 3 50	F. C. M. Z. A.	000 00
215 00	F. C. Andaluces	000 00
0 0 00	F. C. Orense	
547 50	Banco Hispano Colonial	542 50
1940 00	Tabacos Filipinas	0,00 00
1 70 00	Aguas Barcelona	1 67 50
624 00	Chade A. B. C.	621 00
00 00	Gas	000 00
937 50	Explosivos	925 00
882 50	Minas del Rif	000 00
000 00	Tranvías Barcelona	000 00
52 00	Española Petróleos	51 50
381 25	Azucareras Ordinarias	
	Obligaciones F. C.	
69 75	Norte 3% 1.ª serie	
69 50	Id. 3% 2.ª serie	
101 50	Id. 6% Especiales	
1 [illegible] 75	Id. 5 ½ % Valencianas	
69 65	Id. 3% A. G. L. 1.ª Hip	
68 50	M., Z., A., 3% 1.ª Hip.ª	
94 50	M., Z., A., 3% 2.ª Hip.ª	
92 50	M., Z., A., 5% Serie F	
1 3 00	M., Z., A., 6% Serie G	
101 00	M., Z., A., 5 ½ % Serie H.	
1 3 00	M., Z., A., 6% Serie I	

BILBAO

	Acciones	
2135 00	Banco Bilbao	2120
1860 00	Banco Vizcaya	
0000 00	Sota y Aznar	
171 00	Altos Hornos	
87 00	Resineras	86
915 00	Explosivos	
	C. Esp. Minas Rif (nom.)	
	Idem, idem, idem, (port.)	
	C.ª Petróleos (enajenables)	

ORO

41 32	Libras	42 35
161 00	Alfonsos	168 00
164 00	Francos	168 00
8 50	Dollars oro	8 70
8 85	Dollars billetes	8 75

CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

	Máximo	Mínimun
Francos	35 34	9[illegible]
Libras	43 25	43 15
Dollars	8 905	885
Marcos	2 125	
Belgas	124 2	
Liras	46 65	
Francos Suizos	172 50	

FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-bajo

VENTAS

De dos buenas fincas, juntas o separadas.

Renta mensual, 350 pesetas.

Ofertas: Apartado 59 *Oviedo.*

Litografía e Imprenta

Tarjetas, obras, Trabajos comerciales Relieves, Papelería. Objetos de Escritorio.

ROEL

Real, 18

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres:

CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

NUNCIO

Informes Generales.—Casas en venta en Madrid que rentan del 8 al 9 por ciento.—Certificados de PENALES.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Representaciones y CONSIGNACIONES.—Casa Fundada en 1909.—Director: Antonio Ordóñez. Preciados 64.—Madrid

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

LLOYD NORTE ALEMAN

DE BREMEN

Nuevo servicio de vapores rápidos para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Salidas de LA CORUÑA:

YORCK 14 Diciembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBIERTA A (cubierta de botes):

	Pesetas
Camarotes exteriores de 2 camas	1.250
Id id. de 3 id	1.225
Id id. de 4 id	1.200
CUBIERTA B (cubierta principal de paseo):	
Camarotes exteriores de 2 y 3 camas	1.200
Id id. de 4 id	1.175
Id interiores de 2 id	1.150
CUBIERTA C	
Camarotes exteriores de 2 y 3 camas	1.200
Id id. de 4 id	1.150
CUBIERTA D	
Todos los camarotes a	1.050
SEGUNDA CLASE ECONOMICA	910

TERCERA CLASE. TODOS LOS PASAJEROS IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS, SIN AUMENTO DE PRECIO.

Para La Habana.....Ptas. 545'25

Para Veracruz o Tampico...Ptas. 588'50

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, te, conversasión y de señoras, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

Dirección telegráfica-telefónica:

NORDLLOYD

FELIPE RODRIGUEZ REY

Plaza de Mina 1 bajo

La Coruña

Compañía Gal. Trasatlántica

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

MEXIQUE 23 de Diciembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00
En los otros vapores..... Ptas. 825'00
Impuestos ..... Ptas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas 885'00
En otros Vapores..... Ptas. 875'00
Impuestos ..... Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas 555'25
En otros vapores..... Ptas, 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50
En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

EDUARDO FARIÑA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: Telegráfica y Telefónica FARIÑA—CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores.

MONTE OLIVIA 3 Diciembre
En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

BADEN 24 Diciembre
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño duchas etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el capor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARAS

Primera clase:

En el vapor "Cap Polonio":
Para Rio Janeiro..... Libras 70
Jara Montevideo..... " 77
Para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":
Para Rio Janeiro..... Libras 57
Para Montevideo..... " 64
Para Buenos Aires..... " 66

Segunda clase: Solamente en el vapor "Cap Polonio".
Para Rio Janeiro..... Libras 36'10
Para Montevideo..... " 40'10
Para Buenos Aires... " 41'10

Agente general en La Coruña

ENRIQUE FRAGA.—Compostela núm.

Telegramas y telefonemas: "Fraga".

EL ORZAN

SE VENDE desde las siete de la mañana, en la nueva Casa de Publicaciones

«La Ciudad Ilustrada»

DAMAS, 7. - LA CORUÑA

2009 Ministerio de Cultura